

DEL ESPONTANEISMO A LA ACCION CONCERTADA: LOS TRABAJADORES BANANEROS DE COSTA RICA 1900-1955

*Carlos Hernández Rodríguez**

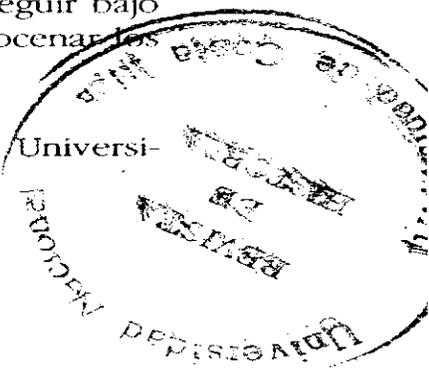
*A Victoria Hernández Rodríguez
In Memoriam*

I. Introducción

Hacia mediados del mes de agosto de 1910, el exasperado cronista de un semanario obrero capitalino llamaba la atención sobre un hecho acaecido en aquellos días en la región de Limón y entre otras cosas manifestaba lo siguiente:

“...acaba de efectuarse en nuestro puerto del atlántico, un movimiento de hombres que sienten como los demás, un grupo de seres cuyo color desdeña el inhumano sentimiento, que declarados en huelga, no han querido a raíz de una emancipación que celebraron, seguir bajo el oprobioso tutelaje de los que explotan su carne, para adocenasar los

* Licenciado en Historia. Docente de la Escuela de Historia, Universidad Nacional.



costales de una compañía que no remunera sus esfuerzos, de una raza que forza los eslabones de su esclavitud, de una enferma protección que hasta desheredarlos intenta de la consideración social... Aunque los abusivos que han adquirido títulos de nobleza con la explotación de la masa esclava supongan que estos por su harapienta condición han perdido el derecho de la protesta, día llegara en que negros y blancos hagan respetar lo que la burguesía les priva y puedan celebrar el triunfo de una emancipación sin grilletes."¹

Al margen del hecho, (un brote huelguístico de trabajadores especializados de la Northern Railway Company, abortado por el rígido control de la empresa y la coacción gubernamental) cabe advertir en las palabras del escritor laborista un esperanzado asombro al vislumbrar en el evento los designios de un nuevo tiempo.

Hacia 1910, la añeja proclama de una sociedad sin clases, ni contradicciones clasistas, no era sino un vano recurso retórico. Mas sin embargo, la asunción de lo otro, la cotidianidad del conflicto nacido de la diferenciación de intereses, posiciones y necesidades sociales y expresado en visiones alternativas del mundo y aun del trabajo, en tradiciones culturales y formas de vida distanciadas, y particularmente en roces o enfrentamientos abiertos, apenas sí empezaba a ser aceptada como parte de la realidad indesplazable del recién iniciado siglo.

En la mayoría de los casos, al igual que en el del cronista de Hoja Obrera, amotinamientos, huelgas y hechos que en alguna medida implicaron la violencia colectiva, protagonizados y dirigidos por trabajadores, aunque algunas veces aplaudidos y/o justificados, provocaban extrañeza hasta en sus más decididos partidarios.

Se trataba sin lugar a dudas de hechos muy singulares en un país que difícilmente había presenciado unos cuantos disturbios y paros laborales, ejecutados muy esporádicamente por panaderos y tipógrafos.

Por lo demás la gran beligerancia y las acciones masivas de descontento en las regiones litorales, en los distritos mineros y muy particularmente en los ámbitos laborales vinculados a la industria bananera, eran materia ignota, universos aislados curiosamente convulsos, de los que se tenía una vaga idea y ocasionalmente noticias.

La Vertiente Atlántica era un mundo aparte, un mundo débilmente articulado por el ferrocarril y el telégrafo, al que se aludía indiferentemente como "el reino del banano" o aun más despectivamente como "la aberrante prolongación de los barrios de Kingston". Una región que se insinuaba como una especie de tierra prometida para algunos, pero que era un verdadero infierno para otros. En ella, desde un principio se desarrolló un patrón de relaciones sociales y control político realmente excepcionales, que puede decirse, "hacia los honores" a niveles de protesta y formas de organización obrera también muy singulares.

De esto es casualmente de lo que se hablará en las siguientes páginas. En ellas se tratará de reconstruir y explicar el cuadro de fluctuaciones y la naturaleza cambiante de los conflictos laborales en la industria bananera, el surgimiento y evolución de un patrón de protesta y los cambios en la estructuración y dinámica de los conflictos a lo largo del período 1900-1955.

Se procurará, en la medida de lo posible, dar respuesta a preguntas no cifradas en el esclarecimiento de hechos aislados sino más bien orientadas a clarificar el porqué de ciertas tendencias de cambio en el movimiento general.

Ciertamente deberá empezarse por contestar a las preguntas ¿Cuándo?, ¿Quiénes? y ¿Cómo?, mas ello no viene en desmérito de las relativas al sentido último de los hechos: ¿Cuál es el contexto y cuáles las reglas de juego dentro de las cuales se insertan las acciones colectivas de los trabajadores? ¿Qué factores influyen en sus intentos de organización, sus acciones de protesta y sus luchas frente a empresarios y productores? y ¿Cuál es el carácter esencial de su agremiación y emancipaciones?

La respuesta a estas interrogantes, es de esperar, aproxime generosamente a una mejor comprensión del no siempre lineal y claro tránsito de una dinámica de protesta cifrada en el esporádico amotinamiento, los gestos de amenaza y las pequeñas e impulsivas erupciones huelguísticas en fincas aisladas, a un patrón diametralmente distinto de canalización del descontento a partir de movimientos de huelga de más amplia cobertura, organización y sincronía.

II. "El Imperio del Oro Verde" *: Los factores productivos y la organización de la producción bananera

Los orígenes de la explotación bananera en Costa Rica están íntimamente vinculados a los esfuerzos del Estado por agilizar el proceso de comercialización de la producción cafetalera y en ese sentido, emparentados con el proyecto ferroviario impulsado por los gobiernos liberales que en el último cuarto de siglo pusieron empeño en una más fuerte y directa inserción del país al mercado mundial.² Tal relación entre la tentativa de orientación atlántica de la economía exportadora costarricense y el desarrollo ulterior en el país del negocio bananero ha sido ampliamente comentada.³ El asunto no puede ser más claro; desde un principio, Minor Cooper Keith, un hombre al que un día sugestivamente se llegaría a llamar "El Rey Sin Corona de Centroamérica", estuvo bien percatado de que el ferrocarril, a la vez que facilitaría la exportación de la producción de café del Valle Central, habilitaría una vasta e inexplorada región de condiciones idóneas para la producción bananera.⁴ Con ello en mente, Keith negociaría en 1884 las condiciones bajo las cuales se llevaría a término el polémico proyecto del ferrocarril de Costa Rica. El Nuevo contratista se obligaba en esencia a actuar como intermediario en el refinanciamiento de la deuda externa y a construir el tramo faltante de 84 Kms. de vía férrea, obteniendo a cambio una amplia retribución estatal, consistente en 324.000 Has. de tierras vírgenes ubicadas a ambos lados de línea del tren y/o denunciabiles en otras zonas del territorio nacional. En igual forma, el contrato Soto-Keith proveía a este último de la exención total del pago de impuestos por concepto de importación de bienes, material rodante e incluso, le libraba de la renta de las tierras por espacio de veinte años a partir de la firma del contrato.⁵

* La expresión se toma de William Rodman (entrevistado por Paula Palmer)

Con estas condiciones de economía a gran escala, generada por el ahorro en rentas fiscales de tierra, transporte y muellaje, libre importación de insumos y exportación de la producción totalmente desgravada, muy pronto el negocio del banano tomó proporciones que superaron todas las expectativas y que dieron lugar a la formación de compañías organizadas por el mismo Keith para alcanzar el control monopólico de la producción y la comercialización bananera. Esto se concretó primero con la creación de la Tropical Trading and Transport Company, pero sobre todo con el llamado "Contrato Bananero" de 1894, suscrito entre esa empresa y la Costa Rica Railway Company.⁶ La estrategia de Keith se sustentó principalmente en el control del transporte terrestre y naviero y a ello tempranamente dedicó sus principales esfuerzos y capacidad negociadora.⁷ Merced a este procedimiento, el control del negocio, aun antes de la fase de más claro monopolio originada con la fundación de la United Fruit Company en el año de 1898, permaneció en manos del hábil empresario norteamericano. Difícilmente había pasado una década de actividad productiva, cuando Keith sacó de la arena a un potencial competidor en 1894, gracias a una cláusula contenida en el contrato bananero suscrito por las empresas vinculadas a la actividad ese mismo año, que en su artículo XXIII contemplaba categóricamente:

"No puede la Compañía del Ferrocarril durante este convenio, llevar bananos para ninguna otra persona o corporación sin (el) consentimiento (de Keith), ni hacer ninguna rebaja del precio de 20 centavos en el transporte de los racimos destinados para la exportación"⁸

En aquella ocasión se trataba de la Compañía Bananera de Matina que operaba en Siquirres y que a falta de transporte tuvo que desistir de la pretensión de comercializar por cuenta propia su producción exportable, viéndose obligada a renovar un contrato desventajoso de venta del fruto con la Tropical Trading, dominada por Keith.

Tal situación se consolidaría aún más a principios de siglo cuando la United, no satisfecha con la franca manipulación del ferrocarril de Costa Rica, organizará la Northern Railway Company, como empresa subsidiaria encargada de

resellar el dominio absoluto del imponente trust en tierras costarricenses. A ello se debió el que luego del fugaz desafío de la Compañía Bananera de Matina, antes reseñado, las tentativas de competencia bananera verificadas contra la United en la primera mitad del siglo fracasaran estrépitosamente, pues a dicha compañía seguirían la American Banana Company, en 1906, la Planters Steamship Company en 1907, la Atlantic Banana Company en 1912 y la Cooperativa Bananera Costarricense en asocio con la Cuyamel Fruit Company en 1928. Unos más pronto que otros, pero todos al fin, desistieron de su temerario propósito de establecer operaciones al margen del monopolio.⁹ El control del transporte, reforzado con la coacción de los productores bananeros particulares a través de los contratos de compra-venta y arriendo, que les subordinaban a la Compañía¹⁰, surtió el efecto de convertir la competencia bananera, en una quimérica e inconducente pretensión. Si a ello se agrega la dubitativa y tímida actitud estatal, frente a las prácticas monopólicas de la United y su indecisión a la hora de defender los intereses y la independencia de los productores bananeros nacionales, se hará evidente la razón última del dominio indisputado de aquella empresa que doblegaba sin mayor dificultad a gobiernos y fuerzas económicas contendientes.

La compañía transnacional, digna exponente de aquella edad de oro de los imperios, imponía tajantemente sus condiciones a todas las partes involucradas en la actividad. Desde el siglo XIX definió un marco de relaciones de poder apoyado en el chantaje y la amenaza¹¹ y sobre la base de tales relaciones de sometimiento e influencia, organizó la explotación bananera de modo tal que las expectativas de éxito o sobrevivencia de contratistas finqueros y trabajadores dependieron casi enteramente y estuvieron en función de la realización de los intereses de ella misma. Así entonces la suerte de la United fue - como claramente evidenció el ciclo de la economía bananera - la suerte de la industria en su conjunto.

La United edificó su subyugante e inmenso señorío, sin mediación de mayores criterios de racionalidad económica. Tal situación es constatable en la lógica imperante en la asignación de los factores productivos, en la cual lo tangible y

evidente es que se tuvo reparo tan solo en el incremento de la tasa de ganancia, planteándose un uso desmesuradamente intensivo de la tierra y una depredación inmisericorde del factor trabajo. Con tal criterio de empresa, el capital transnacional se orientó a actividades colaterales como el crédito usurario, la publicidad y el mercadeo, y solo residualmente se dirigió a su más importante rol como agente dinamizador encargado de revolucionar las fuerzas reproductivas.¹²

Efectivamente, el factor capital atiende en modo discreto la provisión de insumos y suple un nivel de transferencia técnica para la exportación bananera, sin preocuparse del reciclaje de las tierras agotadas, ni asumir el incremento de los costos de producción por concepto de propagación de plagas o agotamiento de los suelos. A lo largo del período que precede a la II Guerra Mundial los niveles de tecnificación en la producción son casi imperceptibles, el trust no se preocupa por hacer inversiones en insumos técnicos para enfrentar el problema de los rendimientos decrecientes de la tierra y se limita casi exclusivamente a extender las redes de transporte y en el mejor de los casos se dedicó a perfeccionar sistemas que generaran un ahorro en mano de obra, todo ello insignificante si se le compara con la modernización y crecimiento técnico que se introduce en la esfera de la producción bien avanzado el período de postguerra.

Este desequilibrio en la asignación de factores productivos que llevaba a la Compañía a alcanzar altos índices de producción y cuantiosas ganancias a costa del agotamiento de los suelos, demarcaría grotescamente el carácter rapaz del patrón de acumulación de capital: se obtenían inmensas utilidades y luego de un par de décadas de activa e ininterrumpida explotación, solo quedaba una extenuada mancha de "cementeros bananeros" *, una vez que la Compañía mudaba sus grandes operaciones extractivas a nuevas áreas de tierras vírgenes, que al cabo de los años serían igualmente abandonadas.¹³

* La expresión es de Kepner y Soothill.

Una suerte parecida corría la fuerza de trabajo empleada en la producción, transporte y carga del banano, la cual se vio sometida a un fuerte proceso de explotación por múltiples vías y sufría un considerable desgaste, no sólo producto del más cruento proceso de extracción de plusvalía absoluta de que era víctima, sino además de las pésimas condiciones de vida y de trabajo que debía tolerar.¹⁴

En un principio, el factor trabajo era la más grave insuficiencia que dificultaba el desarrollo de la producción para la exportación a gran escala. En los primeros años de la década de 1880, lo que entonces era la Comarca de Limón, constituía en sentido estricto una zona selvática y despoblada que difícilmente agrupaba al uno por ciento de la población total de Costa Rica, localizada prácticamente en Puerto Limón, punto de avanzada y núcleo del proceso colonizador.

Se contaba hacia ese período con buena parte de los trabajadores que a pesar de las leyes de inmigración de 1862¹⁵, se habían contratado en Jamaica y otras islas del Caribe para la construcción del ferrocarril, pero éstos, a más de insuficientes para la gran cantidad de labores implicadas por la creación de la infraestructura económica para la exportación, tenían el sobrecargo de labores agrícolas orientadas al autoconsumo.¹⁶

Es por lo anterior que los empresarios bananeros y muy particularmente Minor Keith, se dieron a la tarea de importar trabajadores, enviando agentes a engancharlos a diversos puntos de la Cuenca del Caribe y a otros sitios.

Pese al empeño y diligencia de Keith, todavía hacia finales del siglo XIX el grave problema de la escasez de brazos para la producción bananera se dejaba sentir rigurosamente en la Zona Atlántica,¹⁷ y por ello el esfuerzo por encontrar una fuente de aprovisionamiento de trabajadores sanos y dóciles se redobló y miles de hombres de todo el mundo fueron importados a la región y puestos a prueba para evaluar sus aptitudes y resistencia física para el trabajo, en un curioso proceso de selección étnica claramente emparentado con el darwinismo social y las teorías raciales de la época.¹⁸

De este modo, la búsqueda de un trabajador excepcionalmente bueno, diestro, experto, saludable, fuerte y por

adición, barato, llevó al laboratorio caribeño de la United a las más diversas razas y nacionalidades en un experimento cuya finalidad última no era otra que el descubrimiento del trabajador más tolerante y rentable.

A Costa Rica fueron traídos jornaleros del este de Guatemala, de Honduras Británica, de las costas colombianas del Caribe, de Surinam, de Guyana, de las Antillas Francesas y Británicas, trabajadores negros del sur de los Estados Unidos, de Turquía, de China y culíes de Hong Kong; y de todos los "especímenes" que pasaron bajo la lente de los atentos observadores, fueron los procedentes de las Antillas, los elegidos, por los consabidos criterios de idoneidad de los empresarios.

Así pues, un fuerte flujo inmigratorio inducido por la severa crisis que afrontaba la economía azucarera insular y por la oferta -no siempre honesta por decir lo menos- de trabajo bien remunerado, empezó progresivamente a colonizar y poblar las áreas vacías de las llanuras costeras del Atlántico, completamente seducido por el tintineo de un supuesto dinero fácil.

En su gran mayoría, los emigrantes antillanos eran hombres jóvenes, y sobre todo, en el caso de los contratados por los diligentes cazafortunas*, se trataba por añadidura de sujetos fuertes y perfectamente sanos, quienes además de pasar por los filtros de la selección racial, debieron luego superar un nuevo y aún más riguroso proceso de escogencia, que da idea de la calidad de trabajo que las transnacionales aspiraron y finalmente lograron obtener en época próxima al cambio de siglo:

"...varios policías mantuvieron a la multitud en orden y los enviaron adentro de la estación de reclutamiento ... conforme los hombres llegaron, fueron formados en línea en torno a la pared. Primero todos aquellos que fueron encontrados muy viejos, muy jóvenes, o muy débiles fueron sacados y enviados lejos. Entonces (el doctor) paso por la fila de nuevo revisando minuciosamente sus párpados y

* La expresión aparece frecuentemente en los diarios caribeños de la época y aluden rencorosamente a los enganchadores de las empresas fruterías del istmo centroamericano.

buscando inflamaciones. Siete u ocho de ellos no pasaron la prueba. Entonces él les hizo desondar y les examinó una y otra vez en busca de tuberculosis, problemas del corazón y hernias. Algunos quedaron fuera a cada examen. Entre veinte y cien quedaron fuera al final."²⁹

Lo anterior, detallado testimonio de un testigo ocular, es revelador de los extremos alcanzados por los empresarios bananeros en la inflexible procura de la longevidad y alta explotabilidad de su fuerza de trabajo.

La marejada humana procedente de las diversas islas del Caribe, pero muy particularmente de Jamaica, dio origen a un patrón de poblamiento estrechamente asociado a los impulsos cíclicos de la economía bananera. En la mayoría de los casos se trató de núcleos de población dispersos a lo largo de la línea del ferrocarril y enclavados en las nuevas fincas y regiones bananeras, que tendían a estabilizarse o decrecer, de acuerdo a tendencias alternantes de auge o depresión de la actividad bananera.³⁰

Las áreas de agricultura comercial especializada dieron lugar a un fuerte proceso de deforestación y a un espectacular movimiento de grupos humanos, atraídos por el boom de la pujante agricultura de exportación. La primera zona que experimentó el desarrollo de actividades de plantación fue la más próxima al litoral, la ubicada entre Puerto Limón y 26 Millas, pero una vez que el ferrocarril fue concluido en 1890, nuevas áreas habilitadas fueron integradas al circuito de la expansiva red bananera. En el decenio de 1890 se sembraron bananos en Santa Clara, Siquirres y Zent y a principios de siglo, luego de la expulsión de la American Banana Company de H.L. Mc Connell, el cultivo se extendió vigorosamente hacia los valles de los ríos Banano, Estrella y Sixaola en la parte más meridional de la costa limonense.³¹

Las zonas de poblamiento más estable, aparentemente fueron las interiores, particularmente las aledañas a la sección de Línea Vieja en las llanuras de Santa Clara, pues en ellas se encontraba fuertemente establecido un número considerable de pobladores procedentes del Valle Central y que a diferencia de los otros sectores de trabajadores inmigrantes, mostraba más arraigo a la tierra. Muy distinto era el caso de los trabajadores extranjeros (sobre todo, los que

carecían de propiedad sobre algún medio de producción) residentes en zonas intermitentemente expulsivas, quienes sopesando aspectos de rentabilidad diferencial y criterios -en la mayoría de los casos- puramente económicos se trasladaban a otras zonas o países dando origen a un exagerado índice de movilidad geográfica de la población que adquirió proporciones monumentales sobre todo en contextos de depresión del comercio y/o la producción bananera.²² Como se palparía en diversas coyunturas en las que la actividad -y más aún, la población que de ella dependía- se vio afectada por colapsos del comercio internacional, o por medidas de reorientación que desplazaban la producción de una división regional o nacional a otras.

Este, sin embargo, sería solamente uno de los múltiples efectos de la conmocionante economía de exportación sobre la masa humana. A continuación se hace un ligero repaso de otras dimensiones de la problemática planteada por los términos de explotación del trabajo en las fincas bananeras costarricenses.

III. “Bananos y Hombres”. Sistemas de trabajo y relaciones sociales de producción

En lo relativo a las relaciones productivas desarrolladas al interior de la industria, cabe decir que, aunque su naturaleza fue en esencia típicamente capitalista, con relaciones salariales claramente definidas e insertas dentro de un marco de relativa libertad de trabajo, éstas no estuvieron exentas de una buena dosis de coerción, lo cual no puede ser de otro modo dadas las tendencias en la estructuración de la acumulación, que como ya se ha expuesto se erigía sobre la base de una explotación desaforada de la tierra y muy particularmente del trabajo.

En principio, en el despunte de la economía bananera, en momentos en que la masa laboral la componía un amplio espectro de grupos étnicos; en aquellas primeras décadas en que los brazos y el tiempo se repartían en las arduas y mortíferas labores de construcción ferroviaria, en la dura e

igualmente riesgosa tarea de desmonte y plantación de los rizomas Grand Michel importados por Keith desde Colón, y en la siembra de tubérculos y árboles frutales para la subsistencia, las relaciones productivas revestían un carácter ambiguo de rústica orientación capitalista.

Los trabajadores que bregaban limpiando extensiones selváticas, drenando pantanos, nivelando la tierra y produciendo a un mismo tiempo para el mercado y para el consumo familiar, eran en su gran mayoría, hombres que habían cruzado fronteras nacionales y aun el mar con el claro propósito de negociar su única posesión en el mercado de trabajo bananero. Una vez inmersos en el inhóspito mundo de las empresas bananeras, bajo rigurosas condiciones de vida y en un marco de oprobioso control y disciplina de trabajo, estos hombres, extranjeros sin derecho, que al más mínimo amago de discusión o protesta eran sindicados como indeseables y severamente reprimidos, conocieron todo tipo de arbitrariedades, al punto de que pese a las francas posibilidades de represalia, protagonizaron unos cuantos -pero muy significativos- disturbios y paros laborales en protesta por los constantes y prolongados atrasos en la paga.²³

Es en este contexto decimonónico en el que tienen lugar los primeros estallidos de descontento, principalmente en el sector menos cualificado de los trabajadores ferroviarios. Las relaciones de trabajo tendencialmente prevalecientes son relaciones capitalistas, pero se trata de relaciones permeadas por toda una serie de arcaísmos que les dan un tono bastante peculiar. En algunos casos la presencia de formas de control y explotación compulsiva del trabajo, como ejemplifica grotescamente el caso de los culíes, hace visible una orientación rudimentaria de las relaciones laborales, en la cual no bastando con una explotación extrema de la fuerza de trabajo, se desarrolla un control y disciplina claramente asociados a los esquemas de la producción esclavista, sumándose así al atraso en el pago de jornales y a las jornadas extenuantes de trabajo, el hacinamiento coercitivo, la marca de fierro y el látigo.²⁴

Los sistemas de trabajo desarrollados en la industria bananera, por otra parte, no revisten tampoco el carácter clásico de las relaciones asalariadas de producción. En un

principio, tanto en los trabajos de construcción del ferrocarril, como en las labores iniciales de limpieza, drenaje y cultivo de bananos, se desarrollaron relaciones salariales típicas y la explotación del trabajo se catapultó a partir del sistema de cuadrillas, pero muy pronto nuevos criterios acabaron por definir un nuevo marco de relaciones extractivas, en el cual lo prioritario era garantizar una más alta rentabilidad y disponibilidad del factor trabajo, y eso se logró gracias a una ingeniosa organización del trabajo por tareas, una modalidad que dejando inalterada la relación fundamental de explotación, creaba incentivos para que los trabajadores gustosamente se autoexplotaran:

“...El sistema que ahora se ha adoptado con ellos es el de darles trabajos por tareas, lo cual deja buenos resultados, pues antes, que se les pagaba por jornales, se perdía dinero en ellos. Ahora ganan buenos sueldos y se les paga en oro.”²⁵

Esta situación privaba también en las explotaciones de los finqueros independientes. Se les pagaba a los trabajadores agrícolas un precio establecido y casi siempre invariable por el cumplimiento de un trabajo determinado, con base en una cierta cantidad de hectáreas.²⁶ El sistema tenía la ventaja adicional, para los empleadores, de que el ritmo de trabajo que se imponía a cada trabajador no era tomado en consideración para los fines de pago. Con ello, de paso se lograban rebajar los costos de producción sin necesidad de reducir los salarios, exigiendo un mayor rendimiento a cada trabajador y disminuyendo el número total de trabajadores empleados.

Conforme el problema de falta de trabajadores se fue mitigando, gracias a la afluencia e importación masiva de braceros caribeños, tales relaciones de explotación empezaron a desarrollarse por vías menos sutiles, a partir de la paulatina rebaja del precio del trabajo a destajo y el desarrollo de una política de jornales decrecientes, impulsada artificialmente merced a la contratación de grandes contingentes de fuerza de trabajo de menor cotización.²⁷

Las contradicciones se veían asimismo incrementadas por salvajes criterios de explotación del trabajo, que

descontemplaban totalmente la necesidad de reproducción de la fuerza laboral. Así entonces, a una política de salarios decrecientes y de angustiosos esquemas de sobrevivencia en fases depresivas de producción, se sumaron condiciones de vida y trabajo tan extremadamente duras e inhumanas, que dieron pábulo a lo que podríamos llamar una nada fortuita leyenda negra del mundo bananero²⁸ en la que la vida cotidiana de los trabajadores transcurría en medio de la carencia, la miseria, la incertidumbre, la desesperanza y la violencia, luchando con un entorno que en forma incesante atentaba contra su dignidad humana y sus propias vidas.

Sobre la situación salarial, cabe decir que progresivamente se veían expuestos a una contracción por el doble efecto del desmesurado proceso inflacionario que siempre caracterizó las regiones bananeras y por la política de congelamiento o reducción salarial observada por la compañía y los productores independientes a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

La información disponible es sugerente en el sentido de que desde principios de siglo, el proceso de estancamiento y paulatina reducción de los salarios se intensifica al calor de un hábil juego en el que la United va adquiriendo progresivamente el control del precio y del mercado de trabajo, gracias a una importación a gran escala de fuerza laboral barata.²⁹ Esta tendencia parece afianzarse aún más claramente a partir de 1913, año en que la producción y exportación bananera costarricense toca techo e inicia un lento pero claro declive, al tiempo que la oferta de trabajo aumenta con el crecimiento de la inmigración de trabajadores nicaragüenses y del propio país.

A partir de este período, también el drama de la vida adquiere más angustiosos matices, pues al deterioro de los niveles de ingreso de los trabajadores acompañó un severo proceso de encarecimiento de la vida. Esta situación es palpable a lo largo del período en estudio y muy particularmente se hace visible en las coyunturas de huelga, en las que como en la de los años 1918-19, acaecida en el distrito de Sixaola, afluía groseramente la gigantesca desproporción entre precios y salarios. En aquella ocasión -harto demostrativa de lo últimamente dicho- un funcionario de la

Colonial Office, que estudiaba una petición de expulsión de "dos trabajadores problemáticos de Jamaica" a raíz de la huelga, contestaba reprobatoriamente la petición del administrador de la División en los siguientes términos:

"El costo de vida en enero de 1919 fue, en estimaciones bastante moderadas, sobre un cien por ciento más alto de lo que fue el caso en agosto de 1914. Esto significa que sus empleados de color tienen que vivir con la mitad de bienes al principio de este año, de lo que ellos disponían para vivir en 1914. Yo creo que ustedes coincidirán en que esto es una muy mala propuesta para cualquier hombre y el hecho es que sus trabajadores encuentran esto totalmente insuficiente para proveerse ellos mismos y sus familias... yo estoy persuadido de que los bajos salarios y los altos precios constituyen el problema por entero. En tanto este tipo de condiciones persista, sus agitadores tendrán un espléndido material con que trabajar y nosotros estaremos imposibilitados para ayudarles a ustedes."³⁰

La explotación de los trabajadores, por si lo anterior fuera poco, se veía acrecentada por mecanismos colaterales impuestos a éstos por los productores del ramo. Tal vez el más conocido sea el sistema de cupones o de ficha-salario que desde los inicios de la producción, al despunte del último tercio de siglo, fue implementada por los productores en general. El sistema ampliamente difundido en la economía de plantación caribeña resultaba un instrumento de suma utilidad para recuperar el capital invertido en salarios, se trataba simplemente de reducir la circulación de dinero supliéndolo por tiquetes por el valor del trabajo realizado, que solo eran canjeables en ciertos comisariatos y expendios controlados por los productores bananeros.

En fecha tan temprana como septiembre de 1871, se hacían esfuerzos en Limón por desarrollar un ágil esquema de recuperación del capital invertido en planillas, y así por ejemplo, Mr. Nanne informaba a Keith de sus empeños por desarrollar un muy ventajoso sistema que obligaría a los trabajadores a reintegrar una parte sustancial del salario percibido. Lo que se copia literalmente da cuenta de los orígenes del sistema y de la corresponsabilidad del estado costarricense en lo relativo a tales prácticas:

"...estoy tratando de obtener la autorización para emitir nuestro propio dinero, particularmente unidades de 50 centavos, 25 centavos y

un dolar, por la buena razón que en Puerto Limón, eso sería una enorme ayuda. Nosotros pagamos a los hombres, y ellos lo gastan nuevamente en el comisariato y sus sucursales; estos últimos lo devuelven a nuestras oficinas centrales, y en esa manera, lo podremos circular, como debe hacerse el efectivo. En ningún lugar esa cosa puede manejarse más fácil que en Limón, donde nosotros tenemos un control completo y absoluto de todo".³¹

A lo largo del período, son frecuentes las quejas por los abusos perpetrados contra la masa de trabajadores a partir de tales prácticas expoliativas. Desde principios de siglo se denunció una exagerada especulación comercial en los comisariatos de la zona bananera³² y en 1912 a raíz de una queja presentada al Congreso, una Comisión investigadora tuvo ocasión de constatar los desafueros cometidos por los comerciantes limonenses.³³ Por esos años se aprobaría una ley prohibitiva de tales sistemas,³⁴ pero lo cierto es que décadas después, nuevas quejas y nuevas comisiones evidenciarían que tal problemática, lejos de atenuarse, habría cobrado más bien mayores proporciones.³⁵

Otras facetas del mundo del trabajo en los dominios de la United, no eran en modo alguno más favorables a los trabajadores. El bananero trabajó al margen de todo concepto de salud ocupacional y muchos de sus derechos y garantías laborales conquistados, aún a finales del período en estudio, eran puestos en entredicho e irrespetados por la parte patronal.

Las condiciones de vida son indescriptiblemente duras, los trabajadores van minando su energía en campamentos insalubres desprovistos de una ventilación adecuada, privacidad y agua potable, expuestos a los más diversos riesgos laborales y al contagio de un gran número de enfermedades virales.³⁶ Sus bajos ingresos difícilmente permiten mantener una dieta aceptable y sus fuerzas muy pronto se ven diezmadas por la dura faena bajo soles atroces e intempestivas y descomunales lluvias.

Un anónimo enviado a un periódico capitalino, a raíz de una oferta de trabajo hecha a jornaleros del interior del país por la United en 1905, es elocuente en lo relativo a las condiciones generales que privaban en el "reino del

paludismo” *. En aquella oportunidad, el remitente de marras, advertía a los lectores sobre las múltiples inconveniencias implicadas en la aceptación de tal oferta, entre otras cuestiones remarcaba:

“Es mal sueldo por ser lugares como Matina, Zent y Río Banano, pues en Línea Vieja, ya hay suficientes negros trabajando, por estar más poblada, recibir mejores salarios y haber mejor clima. Si se contrae una enfermedad, la Compañía no reconoce sueldo el tiempo que estén inhábiles y lo único que reconocerá es el hospital que de por sí lo descuenta del sueldo y que está mal atendido por personal inepto. La Compañía tiene comisariato para comodidad de los trabajadores, pero resulta que los peones tienen que salir de la finca a buscar los de los particulares a comprar sus provisiones por conseguirlas a más bajo precio, pues con todo y que (la Compañía) tiene mayores facilidades para comprar y fletear productos, los venden caros. El salario se da no cuando el trabajador lo necesita, sino cuando la Compañía así lo quiere, y se tiene que soportar el sistema de cupones de pago. Los campamentos aunque bien ventilados son nefastos para vivir hay amontonados cuantos se puedan meter en camarotes, y casi todos los mandadores de las fincas no son latinos, por lo que el trato no es muy bueno”.³⁷

El trabajo de los bananeros era por lo general, trabajo pesado, ya se tratara de labores de asistencia, plantación o cosecha del fruto, los concheros, los muleros y los cargadores por igual debían trabajar agotadoramente, saciando su sed con agua de los pantanos y apostando sus vidas en fincas en las que a pesar del cobro de servicio hospitalario, se carecía de botiquines y no se contaba con suero antiofídico, para hacer frente al gran peligro de las picaduras de serpiente.

Las labores se tornaban particularmente titánicas, cuando se abrían nuevos distritos o regiones a la producción bananera. En esos casos, el esfuerzo humano era llevado hasta los últimos límites en el afán de habilitar nuevas tierras, sin hacer reparo en el costo social de tal propósito. El trabajo se hacía por contrato y los trabajadores en su ruda tarea de limpiar la selva, rellenar y hacer zanjas para el

* La expresión se toma a préstamo de la jerga periodística del período.

drenaje, debían poner notable empeño para que la cantidad y calidad de su trabajo estuvieran a la altura de las exigencias del contratista.

De todo ello da cuenta el relato casi autobiográfico de un hombre que a inicios de la década de 1920, se vio en la necesidad de desplazarse a la zona del valle de la Estrella, a ganarse la vida en el trabajo de reapertura de viejas secciones abandonadas. En tal testimonio, fiel a la realidad, se describen las condiciones bajo las cuales transcurría la vida de trabajo en aquellas desoladas e inhóspitas extensiones al sur de Puerto Limón. Según el testimonio, los trabajadores se levantaban a las cuatro de la madrugada, desayunaban modestamente y luego caminaban un largo trecho, atravesando profundos ríos en dirección a los sitios de trabajo y una vez allí se entregaban a agobiantes tareas que se prolongaban hasta las doce del mediodía.

Así describe un día de faena transcurrido entre los rigores del malsano clima del Atlántico:

“Se oscurecía de pronto, tronaban las nubes, soplaba el viento agitando ruidosamente la montaña, roncaban los congos y un momento después rugía el aguacero y nosotros paleábamos atol y tiritábamos de frío. Y vuelta el sol a caer sobre las espaldas secando las ropas casi instantáneamente y levantando un vaho caliente de la tierra, que asfixiaba y luego el bochorno y la inmovilidad y la sofocación del sudor. Y luego más agua y más sol.”³⁸

El testimonio novelado de Fallas, en igual forma ahonda en detalles sobre la vida cotidiana de los trabajadores, su dieta precaria, las enfermedades, los peligros del trabajo, el abuso de contratistas y agentes, el alcoholismo, el goce de la prostitución y en suma, todo aquello que les llevaba por los caminos de la evasión y les enfrentaba finalmente a un cuadro desgarrador de sueños e ilusiones perdidas.

En el mundo bananero predominaba una población masculina inestable; hombres desarraigados, por lo general carentes de lazos familiares y afectivos consistentes y estables. Violencia, soledad y una especie de nomadismo, eran rasgos propios de su desnaturalizada cultura.³⁹

Tan trágica experiencia de vida, en muchas ocasiones se vio consumada por un no menos dramático desenlace. Al

igual que las tierras viejas, al trabajador se le abandonaba a su suerte, sin que la Compañía, ni mucho menos los empresarios independientes, asumieran la responsabilidad de pensionarle en compensación por lo que muy corrientemente había sido una vida completa de calificado servicio. Algunos trabajadores, y muy particularmente los jamaicanos, se procuraron una vejez tranquila, independizándose a tiempo de la transnacional, gracias a la migración o la apropiación de una parcela de tierra. Mas sin embargo, el grueso de la población trabajadora empleada en los bananales, luego de largos años de servicio, una vez que se aprobaron las garantías sociales, luchó infructuosamente por hacer valer sus derechos, pues en la mayoría de los casos, los empresarios se negaron a pagar pensión amparándose para ello, en los más discutibles pretextos: "records incompletos", descalificación de servicios, desconocimiento de años servidos por desplazamientos del trabajador de una división nacional a otra, etc. Muchos tuvieron que darse por afortunados, aceptando un pago de prestaciones realmente risible, y otros tantos, en el crepúsculo de sus vidas, cansados y enfermos fueron repatriados por la United a sus países de origen, viéndose allí al poco tiempo convertidos en incómodo objeto de caridad y de pena.⁴⁰

Así, luego de décadas de tribulaciones y esfuerzos, una gran cantidad de trabajadores no halló más que desesperanza e incertidumbre al final del camino. Tuberculosos y artríticos, alcohólicos incurables, desdibujados hombres que un día partieron con la idea de regresar enriquecidos, sin sospechar ni por asomo que su retorno les llevaría al destino fatal del hospital y el sanatorio, o que cansados de enfrentar los retos de una existencia insufrible subsistirían apenas, en espera de la consumación de todo:

"Trabajamos diez años en la línea, ¿y qué hicimos? Estafas del contratista; insultos del mandatario; guaro y quinina pa' cortar las calenturas, y palos y multas de la autoridad. Así vivíamos hasta que el pobre se puso mal del riumatismo ¿y qué hacíamos entonces? ¿Irnos al interior ¿A qué? Allí no hay trabajo pa' nosotros y no queríamos vivir de limosna, por eso nos vinimos pa' acá. Y ahora usted dirá ¿Qué comen? yo le pregunto ¿Qué comíamos allá? Aquí nadie nos roba ni nos insulta y no nos falta el pedazo 'e yuca, ni el puñito 'e

maíz; y hay cacao y bananos y de vez en cuando un pedazo 'e carne, si matamos un animalillo. Allá comíamos arroz hediondo, frijoles picaos y bananos sin sal ¿Qué andamos con harapos? Allá también. Y por lo menos aquí nadie nos ve... Hora mi hermano se ha puesto muy mal y Dios ha de querer que muera antes que yo para enterrarlo... A mí que me entierre el que pase, y sino, que me coman los zopilotes, ¡lo mismo da!"¹¹

Este marco de relaciones experimentaría muy tenues modificaciones a lo largo del tiempo. Evidentemente la redefinición de la institucionalidad costarricense, y en ese sentido, de las obligaciones y deberes de las empresas bananeras para con el Estado, y por otra parte, el incremento de los niveles de conciencia y organización de los trabajadores bananeros en el segundo tercio del siglo, obrarían un efecto transformador de la deplorable atmósfera de vida y trabajo del mundo bananero. Mas esta tendencia de cambio no puede en modo alguno ser sobrevalorada al extremo de plantear que los cambios políticos y la efervescencia obrera en el período 1930-55, depararían en forma automática y contundente, un cambio sustancial en las condiciones laborales descritas.

Existe lo que podríamos llamar un cambio de grado en las relaciones entre empleados y productores, cambio que se da al alero de una nueva normativa introducida por el Estado y que se mantiene gracias a la existencia de espacios de negociación abiertos por la misma beligerancia y organización de los trabajadores.

Ciertamente existen regulaciones que moderan los desmanes patronales y el abuso, se promulgan nuevas leyes y poco a poco los trabajadores van conquistando -siempre por medios enérgicos- nuevos derechos y garantías laborales, mas sin embargo, estos cambios graduales, tienen lugar dentro del mismo contexto de explotación desahorada y parcialidad gubernamental, por lo que las vejaciones y problemas experimentados por los trabajadores de la Vertiente Atlántica se vieron reproducidos a nueva escala en el Pacífico Sur costarricense.¹²

Al igual que en años anteriores en la División Limón, la United (ahora llamada Compañía Bananera de Costa Rica) reimplementaba su viejo esquema de explotación de la

tierra y el hombre, procediendo conforme a los métodos desarrollados a lo largo de más de cincuenta años de actividades. Es así como la empresa impone en la región el patrón depredatorio de cultivo intensivo y abandono de la tierra con el consiguiente perjuicio de la población:

“... Se levantan los rieles, desarman campamentos y edificios escolares. Hay centenares de pequeños propietarios que quedaron aislados, las gentes están emigrando en masa arruinando el comercio... Se despide a los peones y se sigue asolando las pocas fincas que quedan... la desocupación cunde y la región vive un clima de incertidumbre, de amenazas para el futuro... (la Compañía) en las fincas Pocares y Río Damas, abandonó la limpieza de los cuadrantes. En toda la División de Quepos, suspendió el servicio de la ambulancia y solo dejó tres dispensarios”¹⁴

Son numerosas, en igual forma, las quejas de los trabajadores por las arbitrariedades cometidas en materia de salarios y sistemas de trabajo, pues había labores en que la jornada se extendía hasta las diez y más horas, a partir de la sustitución del trabajo de cuadrillas por la muy rentable modalidad del trabajo individual. Mientras en el sistema colectivo la jornada duraba ocho horas, en el personal se pagaba por tarea y obligaba a trabajar más tiempo por un salario similar.¹⁵

El descontento se hacía además patente, en las protestas por la calidad de vida y en especial por el problema de las barracas, pues:

“Durante mucho tiempo, la empresa se negó a suministrar las viviendas y cuando se vio compelida a proveerlas, éstas no eran adecuadas: carecían de ventanas y cedazos estando expuestos sus moradores a la inmundicia de los pantanos y a la penetración incesante de los zancudos y mosquitos portadores del paludismo”¹⁵

Las principales quejas tenían relación con la falta de privacidad, las incomodidades del zinc y la falta de cielo raso, la falta de agua potable y muy especialmente, las inundaciones, la falta de salubridad, de mantenimiento de los campamentos y de letrinas acondicionadas.

Sobre la salud no se pueden decir cosas mejores. Aunque a lo largo del período se reduce visiblemente el problema

del paludismo, lo cierto es que otros renglones se mantienen inmutables y aún hacia 1954, más de la mitad de los casos de tuberculosis atendidos en los centros de salud del país, provenían de las regiones bananeras.

En forma particular se observa la casi total carencia de medidas preventivas de salud en algunas labores, el caso de "los pericos", es tal vez el más escandalosamente ilustrativo. Se trataba de trabajadores que regaban caldo bordelés sin protección y que a consecuencia de ello veían afectada su piel por la formación de costras de sulfato de cobre, que les daba un aspecto verdoso. Productos como el Dioldrin y el Guidon, de igual modo eran productos químicos nocivos a la salud, que se empleaban al margen de toda prevención en las labores de fumigación de las fincas bananeras.⁴⁶

Los relatos y testimonios son prolijos y conmovedoramente veraces al recrear este tipo de situaciones sufridas por los trabajadores en las fincas bananeras. En la breve, pero ilustrativa crónica de Emilio Quintana, muchas de estas sombrías facetas son develadas, más con el concurso de la sensibilidad social y la experiencia, que con ayuda de la fantasía literaria o la inventiva. En un pasaje de su testimonio, el autor recuerda a un regador que malogró su vigorosa salud en las fincas bananeras del Pacífico Sur costarricense, luego de años de cumplida labor:

"...Muchas veces por la mañana de los domingos nos encontrábamos en el río. Los dos lavábamos nuestra ropa. Así lo exigía el sueldo que ganábamos. A fuerza de restregones en la piedra él luchaba por despegar de sus pantalones y camisas aquel polvo verde tan adherido a la tela... Era el producto del riego del veneno para matar las plagas del banano, el chorro levantado por la manguera para bañar las cepas alcanzaba también al regador... Después ya no volví a verlo hasta que lo encontré en una de las ciudades de la Meseta Central. Desfigurado por completo se vino a mi encuentro, con una sonrisa desconsoladora... Tal vez evocaba los años de su vida ya liquidada... Se me hacía embarazoso tenerlo frente a mí sin poderle dar un consuelo. Por decir algo le pregunte: -¿qué tiempo tiene de haberse venido de la zona? -Ya tengo bastante. Primero me dio el paludismo, después la gripe. Y ahora... -¿No tiene esperanza de recobrar su salud? Hubo como una iluminación en su rostro después se quedó pensativo -¡Ah mi salud! ¿Usted se acuerda verdad? Todo fue culpa del veneno... Ahora mis pulmones no sirven. Y no soy solo yo el que ha corrido esa suerte. Hay muchísimos que empezaron

por bañarse en el riego del veneno y terminaron en llevarlo hasta los pulmones por el ducto de las narices. Fuimos una especie de ratones adultos que caímos dentro de un charco tóxico de efectos instantáneos... ¿Qué me aconseja usted compañero? No puedo llegar a mi casa porque temo contagiar a mi gente; no quiero volver al hospital. Ahí me siento constreñido, humillado. No puedo trabajar. Estoy desesperado. Desterrado del mundo."⁴⁷

En suma, el abuso de los capataces, la especulación en los comisariatos, la carencia de una forma de vida digna, la explotación económica verificada por los más distintos medios, la jerarquización social y la segmentación étnica⁴⁸ se conjugaron para hacer de la experiencia de trabajo en las divisiones de Quepos, Golfito y Puerto González Víquez, una tortuosa vivencia llena de privaciones e injusticias, ciertamente distinta a la experimentada años atrás por los trabajadores del Atlántico, pero indiscutiblemente emparentada en sus orientaciones generales con ella.

Cabe ahora preguntarse si dentro de esta plétora de amargas experiencias los trabajadores bananeros fueron capaces de desarrollar algún tipo de respuesta y si los términos del trabajo descritos anteriormente dieron en alguna medida origen a un patrón de protesta de este sector social, pues resulta difícil el aceptar la tesis del inmovilismo y la indiferencia obrera sustentada por no pocos autores. Las páginas siguientes tratan de aproximar a un mejor conocimiento de los niveles de conflictividad en la industria bananera, su génesis, su viabilidad y sus topes.

IV. Los límites de la explosión social: Conflictividad y control obrero en las fincas bananeras

Un enfoque explicativo de los términos y alcances de la conflictividad en la industria bananera que parta de los principales condicionantes que le dan sentido y la hacen posible, quedará irremediabilmente incompleto si deja de lado el otro nivel de la realidad, no ya aquél que la potencia al acumular material combustible para el estallido, sino más bien el otro que lo obstruye y lo frena.

Efectivamente, diques institucionales y estrategias de control e intimidación, se suman a otro tipo de variables para delinear la naturaleza y las fronteras de la protesta y para dar un tinte singular de fuerza y violencia a las confrontaciones entre trabajadores y empresarios.

Entre los primeros medios empleados por la United para mediatizar el descontento, y en ese sentido, para dificultar la explosión de conflictos laborales se cuentan, por una parte, la segmentación étnica, de la que se valió habilidosamente para minar las expectativas de rebelión, manteniendo a los trabajadores divididos y en desleal competencia, y por otro lado, su subordinación absoluta a través de recursos realmente más sutiles pero no menos efectivos como el arrendamiento de tierras y -mejor aun- su endeudamiento.

Sobre lo primero, poco hay que explicar, pues el juego al que apostaron los empresarios al incitar el odio racial, la competencia, la desconfianza y el chauvinismo entre los trabajadores, logró en buena medida que éstos relegaran a segundo plano los intereses y expectativas de clase que les unían para privilegiar en sus relaciones más bien los aspectos de mentalidad y cultura que irremediablemente les separaban. Es así como a lo largo de décadas, una dinámica de revanchismo y distanciamiento étnico se sobrepone a la lógica de la lucha de clases, dando origen a un esquema de mutuo esquirolaje y sabotaje que se correspondía de grupo a grupo en los más decisivos momentos de confrontación con la Compañía.⁴⁹

El otro mecanismo del que se valió la empresa para deprimir el espíritu levantisco de los trabajadores, fue el chantaje y la manipulación de una situación de dependencia de cierto grupo de trabajadores, quienes de una u otra forma necesitaban gozar de su buena voluntad para subsistir y mantener vivas sus expectativas de independencia y recampesinización.

La United, merced a su amplia disponibilidad de tierras, tuvo la posibilidad de arrendar terrenos e incluso financiar la producción de los arrendatarios, y hasta llegó a tolerar pasivamente la existencia de un número considerable de precaristas ilegalmente instalados en sus propiedades durante décadas. Ya en 1907 existe constancia de la presencia de una gran cantidad de ellos, ocupando por lo general

los suelos más marginales junto a bosques, pantanos o colinas empinadas y en los puntos más alejados de la vía férrea.⁵⁰

Toda esta gama de pequeños productores, por efecto de su necesidad de concesiones de tierra de la Compañía y por su sometimiento a ésta a través de los contratos de compra-venta firmados aun contra su voluntad, configuraban un extraño grupo de finqueros bananeros que eran formalmente productores independientes, pero en el fondo constituían en la práctica una especie de asalariados privilegiados de la frutera.⁵¹

¿En qué sentido esta relación jugó en contra de la emancipación de los trabajadores? En realidad, afectó en múltiples formas; por un lado constreñía los impulsos de protesta de una buena cantidad de pequeños propietarios que arrendaban tierra y recibían crédito de la Compañía, y por otro, castraban casi totalmente la acción reivindicativa de otros tantos que en procura del acceso a la tierra soportaban silenciosos los rigores del trabajo y la sobreexplotación. Unos por mantener el favor de la United y otros por conseguirlo -pero todos al fin- se vieron perfectamente compelidos a aceptar sus reglas de juego y a ir aún más allá en su afán de conquistar el ascenso social. En procura de ello estos "finqueros independientes" impusieron a sus familias niveles de autoexplotación más altos de lo que la Compañía estaba dispuesta a exigir a sus trabajadores, en tanto que una cantidad considerable de asalariados, bajo la supervisión directa de un capataz de la plantación, se mostraban francamente dispuestos a sobreexplotarse ellos mismos con tal de que se les proveyera de tierra para cultivar.⁵²

Esta doble dinámica proletario-campesina de la mayoría de los trabajadores inmigrantes, era provechosa a la administración de la Compañía. La empresa les cedía tierras, pero les demandaba que permanecieran trabajando para ella como asalariados irregulares empleados a medio tiempo y de este modo, las fricciones por cuestiones salariales eran reducidas, al ver una gran proporción de la fuerza de trabajo, complementado su ingreso salarial con producción campesina de subsistencia y hasta eventualmente con un

ingreso nada despreciable originado en algún rubro de producción agrícola comercial.

La situación es clara: los trabajadores indefectiblemente se tornaban más manipulables por el temor a perder su fuente suplementaria de ingresos si discrepaban o tenían participación en algún movimiento de protesta que diera lugar a la represalia de la Compañía.⁵³

Otros factores concurrían de igual manera para limitar y dar perfiles muy singulares a las acciones de masas en las fincas de banano. Sin lugar a dudas, la condición de foráneos (con el agravante de ser "extranjeros indeseables") tenía una muy alta gravitación sobre los límites de la explosión del descontento. En ningún momento se debe perder de vista que esta población de hombres de derechos menguados, que por lo general llegaban escapando de la autoridad o la ruina, se establecían en tierras bananeras desprotegidos y más bien acosados por leyes que no habían sido precisamente dictadas para atender a sus conveniencias y que muy por el contrario, se prestaban como un útil instrumento para someterles a las indignantes condiciones de vida y trabajo.⁵⁴

El papel del Estado, en este sentido, fue de gran importancia en un principio como garante y afianzador del orden de la plantación y más tarde, sobre todo luego de la huelga de 1934, como regulador y árbitro -parcializado por regla general- de las relaciones entre trabajadores y empresarios.

En un principio las autoridades costarricenses cumplieron un destacado papel de control social en el ámbito de las bananeras. Primero a través de modestos jueces de paz, nombrados sin salario y más tarde a partir de una más expedita red de agencias de policía y resguardos fiscales, que ocasionalmente se veía reforzada por efectivos militares en coyunturas excepcionales. Los métodos de control reproducían el rudo ambiente y las tensiones propias del mundo de las bananeras, sangrientas represiones, brutalidad y salvajismo, torturantes cepos, palos, golpes, cuerdas, multas y detenciones arbitrarias, de todo se echó mano en procura de la "preservación del orden".

La represión estatal dirigida contra los trabajadores bananeros estuvo a la orden del día a lo largo del período en

estudio. Una y otra vez, las más diversas formas de control fueron implementadas por celosos funcionarios gubernamentales que bien compensados por la United se ofrecían solícitos y diligentes para inclinar la balanza de la justicia del lado del trust.⁵⁵ En algunos casos, la autoridad local estaba expresamente dedicada a imponer un concepto de orden apegado a la óptica de la United por encontrarse en la más absoluta dependencia de ella, como era el caso de Zent en 1908, localidad en la que se solicitaba la creación de una plaza de policía pagada por el gobierno pues el que allí había:

"...es pagado por la United Fruit Company, no pudiendo por lo tanto atender a los desórdenes que pudieran presentarse por no ser de su obligación."⁵⁶

La situación de otros funcionarios, como los jueces de paz, no dejaba de verse comprometida, pues en igual forma era frecuente constatar algún nivel de dependencia de éstos con respecto a los empresarios, como ilustra uno de los tantos casos existentes en 1908:

"En este distrito hay un juez de paz; pero como este no tiene sueldo, hay días que puede auxiliar al agente de policía y días que no porque se ocupa en su trabajo de jornal en cortas de banano."⁵⁷

¿Podría esperarse algún nivel de autonomía e imparcialidad de parte de funcionarios tan comprometidos con los empleadores? Evidentemente no y es por ello que indistintamente del contexto espacio-temporal, los representantes de la ley y el orden se comportaron, más bien, como fieles servidores patronales cuantas veces afloró el descontento y se urgió de ellos para aplastar y extinguir la protesta. Fue esta práctica de nombramientos y creación de plazas pagadas por productores bananeros la que reforzaría una actitud estatal singularmente represiva y daría pie a los más abusivos e irrespetuosos esquemas de vigilancia, intimidación y mancillamiento de los obreros.⁵⁸

En el Pacífico Sur la situación se veía en buena medida redefinida por formas de control más discretas, en un marco apreciablemente modernizado por la dinámica de relativa mediación estatal.

La violencia no desaparece, pero es maquillada con un revestimiento institucional en el que dentro de ciertos límites tiene cabida la organización y la protesta. La tolerancia estatal abre ciertos espacios, pero deja aun vedados otros para transmutarse en coyunturas específicas de tensión y colisión en irrespeto, violencia y persecución de los trabajadores.

Al calor de la huelga de 1934 y por primera vez en la historia de las contrataciones bananeras costarricenses, el Estado se ocupó de regular las relaciones laborales y con ello se inicia un proceso que se vería coronado con la promulgación de las garantías sociales en la década siguiente y que se traduciría en un nuevo marco de relaciones políticas, -y por lo menos en la letra- en un esquema de libre sindicación y (luego de 1954) derecho a huelga.

Mas a un nuevo contexto de relaciones políticas correspondió una remozada dinámica, pues finalmente en estos años se resella un nuevo estilo de control que reorienta las relaciones de clase por los pasillos de la negociación y la legalidad conciliadora, dejando puertas abiertas para prácticas como la división sindical, la mediatización presidencial de los movimientos de lucha reivindicativa, como fue el caso en 1943 cuando Calderón Guardia intervino en forma apresurada a raíz de un huelga en Parrita y como sería la aun más grotesca irrupción de Figueres en 1954, quien luego de estigmatizar un movimiento de huelga en Puerto González Víquez, se marchó dejando tras de sí una masa confundida y una estela abigarrada de promesas desmovilizadoras.

A ello se pueden añadir detenciones arbitrarias, vigilancia, allanamientos, disolución de reuniones, decomiso de impresos, amenazas e intimidaciones, compra de voluntades, que se suman a un mayor control por vía de contratos individuales de trabajo, indisposición racial, supervisión de capataces, chantaje, expulsiones y cruenta represión, como ejemplifica patéticamente el desenlace final de una huelga desencadenada en una división de la Chiriquí Land Company en 1955, que fue levantada a raíz de una dramática advertencia de la autoridades gubernamentales destacadas en la región:

“El ministro Pacheco y el coronel García se trasladaron a Puerto González Víquez con varias decenas de hombres armados de ametralladoras. Pacheco dijo a Marchena y a Brenes Castillo: esta huelga tiene que terminarse de cualquier manera y dio un puñetazo en la mesa. Sobre la mesa de firmar aparecieron dos pistolas de calibre 45, los dirigentes temblaron, y se firmó el documento.”⁹⁹

Queda claro que estas dimensiones de segmentación y distanciamiento étnico y de sometimiento por conveniencia o por temor a la represalia de empleadores y autoridades, unidas a la paulatina saturación del mercado de trabajo y a la existencia de un marco ideológico de condicionamiento de los patrones y códigos de laboriosidad, de disciplina y de vida, impusieron una frontera y un ámbito específico de viabilidad a las acciones de lucha, organización y protesta de los trabajadores. Pero ello no significa, de ninguna manera, que las imposibilitaran del todo, ni mucho menos que dieran lugar a una acentuada situación de pasividad e inmovilismo.

Nuestra exploración de la conflictividad en el sector bananero, muy por el contrario ha revelado una clara propensión de los trabajadores a las acciones de protesta, como ilustran las treinta y seis huelgas y los muchos paros laborales y erupciones de descontento que se dieron en la primera mitad de la centuria. Es por ello que a continuación, más allá de terciar en un debate de por sí no abierto formalmente, sobre los términos y la naturaleza de la conflictividad en la industria bananera, el esfuerzo se dirige más bien a percibir tendencias de estructuración y desestructuración de un eventual patrón de protesta y a tratar de establecer las razones de fondo por las cuales se presentan importantes variaciones en la frecuencia y la calidad de los conflictos.

V. Conflictividad huelguística: coyunturas y tendencias

Aunque desde finales de la década de 1870, la tensión y la conflictividad expresada en amotinamientos, acciones espontáneas, violencia contra la propiedad, actos de bandolerismo y otras formas aún más prístinas de canalización del descontento se desarrollaban en la provincia de Limón, no

es posible hablar de la configuración de un patrón de protesta de los trabajadores vinculados a la producción bananera, sino hacia la primera mitad del siglo XX, fase en la que empieza a despuntar tímida e irregularmente, un patrón de acción conjunta de los trabajadores que sólo luego de muchos años adquiriría cierto nivel de elaboración, sistematicidad y consistencia.

Luego de más de 20 años de ocasionales brotes de violencia y acciones espontáneas, en 1904 tiene lugar un pequeño movimiento de huelga entre un grupo de cargadores de banano en los muelles de Limón. La Compañía en el momento del paro despachó tres trenes especiales para Zent y Río Banano y horas más tarde ciento sesenta y cinco trabajadores de las fincas fueron traídos para las labores de carga, en tanto que los huelguistas quedaban suspendidos.⁶⁰

Aunque fácilmente doblegado, este movimiento se vería reproducido en otros similares que en forma reiterada se desarrollarían siempre en los flancos más débiles del complejo bananero, es decir, en los sectores de carga y embarque del fruto.

Tal como demuestra el cuadro # 1, los trabajadores más beligerantes y con mayor propensión huelguística en la industria bananera, fueron en principio los cargadores pagados por la United en los ferrocarriles y los muelles. A ellos correspondió generar y cimentar el recurso de la huelga como un mecanismo útil y pertinente en aquellas condiciones en que se planteaba la lucha de clases. Es de este modo que una práctica intermitente pero cada vez más regular de confrontación a través de la huelga va configurando un patrón de protesta peculiarmente violento y espasmódico en el que las partes involucradas, tanto trabajadores como empresarios y representantes gubernamentales, apuestan al endurecimiento en los términos de negociación y en general a las vías de hecho y los métodos de fuerza.

Luego de casi una década de recurrente acción espontánea, expresada en brotes huelguísticos aislados y de corta duración, empieza a apuntalarse un nuevo concepto de acción concertada con criterios de dirección un tanto más desarrollados y con un alcance y magnitud igualmente más grandes, que prefiguraría lo que en forma paulatina se iría

Cuadro No. 1

Industria Bananera: Conflictos huelguísticos 1900-1955

Año	Sector	Región(es) Afectada(s)	Mes(es)
1904	Ban./Muelle	Zent-Banano	Julio
1905	Ban./Muelle	Limón	Octubre
1906	Muelleros	Limón	Diciembre
1907	Muelleros	Limón	Marzo
1909	Muelleros	Limón	Marzo
1909	Muelleros	Limón	Julio
1910	Bananeros	[Finca] Filadelfia Sur	Marzo
1910	Ferrovianos	Limón	Abril
1910	Bananeros	[Finca] Filadelfia-Beberly	Agosto
1910	Ferrovianos	Limón	Octubre
1910	Bananeros	Diversos Puntos	Noviembre
1910	Bananeros	Jiménez	Diciembre
1910	Muelleros	Limón	Diciembre
1911	Carga/Ferroc.	Limón	Abril
1912	Carga/Ferroc.	Limón	Junio
1913	Bananeros	Zent	Enero
1913	Bananeros	[Finca] Bermout	Enero
1913	Ban./Ferrov.	Diversos Puntos	Marzo
1914	Bananeros	Siquirres	Setiembre
1918-19	Bananeros	Sixaola	Dic.-Feb.
1919	Ban/Muelleros	Diversos Puntos	Octubre
1919	Bananeros	La Estrella	Noviembre
1920-21	Bananeros	Diversos Puntos	Dic.-Feb.
1934	Bananeros	[Finca] La Suiza	Mayo
1934	Bananeros	[Finca] 26 Millas	Junio
1934	Ban/Ferro/Mue.	Diversos Puntos	Ago.-Oct.
1936	Bananeros	Parrita	Abril
1938	Carga/Muelles	Puerto Cortéz	Junio
1938	Carga/Muelles	El Cocal	Diciembre
1939	Zanjeros	Quepos	Octubre
1943	Bananeros	Parrita	Febrero
1943	Bananeros	Golfito-Palmar	Octubre
1949	Bananeros	Golfito-Palmar	Agosto
1953	Bananeros	Palmar Sur	Junio
1954	Bananeros	Colorado	Enero
1955	Bananeros	Pto. González Víquez	Setiembre

Fuente: Colección Hemerográfica (1900-55). Biblioteca Nacional.

perfilando como tendencia en el período: el tránsito de un esquema de acciones de protesta representados esencialmente por movimientos de huelga desarrollados sin bases organizativas aceptables ni mayores criterios de dirección, y en contextos focalizados de acción directa, hacia un patrón diametralmente distinto de acciones ampliamente concertadas, con coordinación centralizada, planificación de actividades, ágiles criterios de liderazgo y amplia cobertura alcanzada merced al incremento de los niveles de organización, y en algunos casos - sobre todo al final del período-, lograda gracias a una más alta operatividad de las grandes estructuras sindicales.

Ahora bien, más allá de esa tendencia general a los grandes movimientos organizados, cómo podría caracterizarse esa forma de protesta social que emerge rodeada de persistentes movimientos parciales y brotes y amagos de huelgas localizadas. En esencia se trata de movimientos que explotan en forma irregular en momentos en que la tensión acumulada desborda los límites de la tolerancia. Conforme avanza el período se van tornando más sistemáticos, van desprendiéndose de su carácter espontáneo y de su dinámica de liderazgo rústico y se van prospectando, más bien, como movimientos provistos de una organización formal cada vez más centralizada.

Otros rasgos sobresalientes en el patrón de conflictividad bananera, lo son, por un lado, la propensión al desarrollo de movimientos de gran duración y por otra parte una muy acusada tendencia a la violencia colectiva, como elemento casi inherente a los esquemas de resolución de los conflictos. Ambas condiciones son la resultante de un mismo problema: la intransigencia y el estrecho espacio de negociación ofrecidos como respuesta por los empresarios ante la insubordinación y beligerancia obrera.

Lo primero, la larga duración de las confrontaciones, tiene relación con la reticencia a la negociación y con el desconocimiento de la legitimidad de tales movimientos por parte de los productores. En buena cantidad de casos la prolongación en el tiempo de los paros entró en asocio con una táctica de desgaste promovida por los patrones para desmotivar y hacer desistir de su enconado propósito al movimiento. En tanto esta "civilizada persuasión" de la larga

espera tenía verificativo, una menos blanda e inocente estrategia de presión empresarial surtía efecto en las esferas gubernamentales, empujando sin ambages hacia la represión de la huelga.

De acuerdo con la información disponible, el papel del Estado en la solución de los conflictos laborales planteados entre 1910 y 1955, fue bastante más allá de la divisa del "laissez faire, laissez passer", pero en un sentido totalmente ajeno a los roles de mediación. Los datos existentes sobre 30 conflictos huelguísticos en el período, informan ampliamente sobre el particular. En ellos el Estado se hizo sentir con rigor descomedido, inclinando la balanza en perjuicio de los trabajadores. El cuadro # 2 da idea de las orientaciones claramente represivas de las autoridades gubernamentales, que en la mayoría de los casos se ofrecieron más a aplastar y perseguir, que a crear espacios conciliatorios de diálogo y negociación para las partes en conflicto. Esto se

Cuadro No. 2

Actitud estatal frente a movimientos huelguísticos bananeros 1910-1955

Acción estatal	No se cascos	Porcentaje
Concilia y Negocia	4	13.0
Protege Esquiroles	10	33.0
Sabotea el movimiento	5	17.0
Hace detenciones	14	47.0
Moviliza Fuerzas	18	68.0
Vigila e Intimida	25	83.0
Expulsa Extranjeros	3	10.0
Agrede Trabajadores	14	47.0
Persigue Trabajadores	6	20.0
Deshaucia Participantes	8	27.0

Fuente: Colección Hemerográfica (1910-55) Biblioteca Nacional.

constata fácilmente cotejando los renglones de vigilancia e intimidación y movilización de fuerzas, en los que se hace patente una muy alta inclinación restrictiva, con el renglón de conciliación y promoción de acuerdos, precariamente propiciados por el Estado. No está de más, llamar la atención sobre el hecho de que en casi la mitad de los casos de huelga registrados, las autoridades agredieron y encarcelaron trabajadores, como ocurrió solo por poner un ejemplo con la huelga 1918-1919, en la que una Comisión Británica, nombrada para investigar los atropellos cometidos por autoridades costarricenses contra súbditos jamaicanos, testimonió:

“...Los trabajadores británicos en las fincas fruteras fueron conducidos al trabajo a punta de bayoneta y revolveres... Dos sujetos británicos fueron asesinados por un oficial de policía y un capataz... muchos antillanos fueron injustamente presados... trabajadores fueron echados sin la debida notificación de sus campos por los cuales ellos habían pagado rentas por adelantado, y últimamente... muchos antillanos tenían su pertenencia personal incluyendo dinero, destruida y quemada por las crueles y recriminatorias acciones de los empleados de la compañía y los oficiales de policía de Costa Rica”.⁶¹

Al igual que en muchas otras ocasiones, en aquella la violencia desencadenada por el movimiento no quedaría restringida a la represalia policial, pues en medio del desesperante drama de la huelga y ante las posiciones y prácticas de sabotaje empresariales, los trabajadores respondieron con redoblado furor, atacando a los rompehuelgas y propinándoles con palos una terrible golpiza, destruyendo propiedades de la compañía, amedrentando el tráfico de trenes e incluso acabando con la comunicación férrea, removiendo para ello los rieles.

¿Un caso insólito y poco representativo de la dinámica de confrontación en el universo bananero? La información disponible dista mucho siquiera de sugerir tal posibilidad. Aquel movimiento no fue el primero ni tampoco el último en encender el ánimo de los trabajadores, al punto de arrastrarles al enfrentamiento con las fuerzas armadas, a la insubordinación contra la autoridad de los capataces y en general, a la rebeldía contra el frío orden de las leyes de mercado.

En lo relativo a las causas más inmediatas que dieron origen a los conflictos, lo constatado no resulta en modo alguno algo sorprendente. De acuerdo a los motivos confesos y los pliegos de peticiones formulados de los que se tuvo conocimiento, el renglón correspondiente a demandas de aumento salarial fue, como era de esperarse, el más abultado, representando en un 87% de los casos la causa fundamental por la cual se invocó el recurso de huelga (ver cuadro # 3). Ello es indicativo de un comportamiento típicamente proletario, en el que lo prioritario es la elemental defensa del valor de la fuerza de trabajo, más que el control de la organización y los sistemas de trabajo.⁶² Es muy significativo que en el período analizado no se hiciera visible, en coyunturas de huelga, el malestar existente a raíz de las disposiciones empresariales que tendían por diferentes vías a aumentar el trabajo (recargo de labores, espaciamiento de chapas, etc) y más bien el descontento se proyectará en otro sentido, en luchas por el reconocimiento o reajuste en el pago de horas de trabajo extraordinarias, punto de discordia entre

Cuadro No. 3

Causas de Huelgas Declaradas
por Trabajadores Bananeros. 1910-1955

Motivo	No se casos	Porcentaje
Por atraso en pagos	3	10.0
Contra rebaja en salarios	1	3.0
Ajuste o reconocimiento de extras	7	23.0
Por aumento salarial	26	87.0
Por maltrato recibido	1	3.0
Contra especulación y sistema de cupones	6	20.0
Por mejoras en condiciones de vida	7	23.0
Contra cambios en sistemas de trabajo	4	13.0
Contra despidos	3	10.0
Por reducción de jornadas	1	3.0
Por reconocimiento y libertad sindical	4	13.0
Por desconocimiento de feriados	2	7.0

Fuente: Colección Hemerográfica (1910-55) Biblioteca Nacional.

empleadores y obreros, que fue discutido en buenos o malos términos en el 23% de los casos.

Otros renglones ligeramente abultados corresponden a demandas por mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores y a conflictos planteados con harta frecuencia con motivo de los perjuicios aparejados por el sistema de cupones y especulación comercial.

El cuadro de motivaciones que condujo al estallido huelguístico en por lo menos 30 ocasiones entre 1910 y 1955, debe valorarse a la luz de ciertas consideraciones. En primer lugar debe señalarse que las causas de huelga declaradas deben verse apenas como un indicador que aproxima a los fines o propósitos de fondo de los diversos movimientos, pues muchas veces tras una simple demanda de carácter económico se ocultaba una aspiración que connotaba más bien otro tipo de aspiraciones de índole política. Por otra parte, las peticiones hechas en contexto de huelga, solamente hacen visibles los aspectos más acusados de la problemática general de los trabajadores, constituyendo por ello una simple punta de iceberg, que informa un tanto escuetamente e incluso omite aspectos relativos a otros puntos de colisión permanentemente insertos como contradicción en las relaciones obrero-patronales. Por último, las reivindicaciones planteadas, separadas del contexto general de confrontación, pueden perfectamente crear una imagen distorsionada del carácter y orientaciones reales del movimiento, como es el caso presente, en el que una lectura apresurada del cuadro podría llevar al equívoco de suponer que por la fuerte presencia de exigencia de aumento salarial, se trataba de un agresivo movimiento laboral empeñado en el incremento de los niveles de ingreso y de vida y en ese sentido en el ensanchamiento de sus conquistas, cuando en realidad se trataba de un movimiento defensivo, en el que dramáticamente los trabajadores se levantaban luchando contra tendencias de reducción salarial y contra la asfixia de procesos inflacionarios que deprimían severamente el poder adquisitivo de los salarios. Sobre todo a partir de la década de 1930, las luchas que se perfilan por mejoras en las condiciones de vida y de trabajo que bien podrían interpretarse como luchas de vocación ofensiva por la consecución de

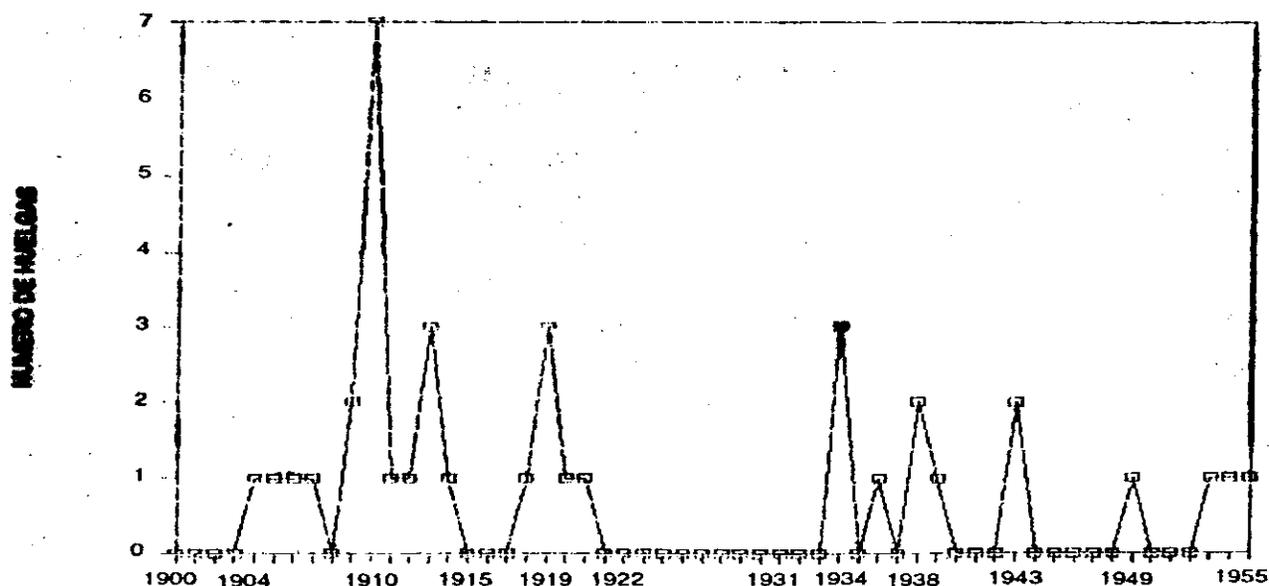
garantías, no son sino eventos en los que realmente lo que se estaba verificando era la defensa de derechos existentes sancionados por ley, como la fijación del salario mínimo, la provisión de condiciones mínimas de salubridad, la supresión del sistema de pago en fichas, la regulación del comercio, etc, que eran religiosamente desatendidos en las regiones bananeras.

En resumen, disputas presididas aparentemente por intereses propiamente económicos, que propagaban su fuego intermitentemente a lo largo de vastas extensiones y que eran reprimidas a través de los más diversos medios, dominaron el cuadro general de la protesta obrera en los dominios de la United a lo largo del período en estudio. Se trata de movimientos tendencialmente grandes, que al ser combatidos con las exasperantes armas del tiempo, tendían a prolongarse en forma considerable y a plantear múltiples exigencias organizativas y de coordinación a sus conductores. Son movimientos imbuidos en una violencia que -sobre todo luego de la huelga de 1934- se transmite en general de los sectores empresariales y gubernamentales, a la gran masa de alzados, y que llegan a tomar, en determinados momentos tales proporciones y características de inusitada virulencia, que alcanzan por lo menos a recrear en ese sentido la atmósfera novelesca de las banana republics.

No se trata, como ya se ha apuntado, de un movimiento ininterrumpido y altamente regularizado de insubordinación huelguística. La información recopilada da cuenta de grandes lapsos de tiempo en los que lo más descollante es la ausencia total de tales movimientos que coincide sugestivamente, en la mayoría de las ocasiones, con la carencia absoluta de núcleos de dirección -por no hablar de organizaciones formales- de los trabajadores.

Esta es en esencia otra de las características particulares del patrón de protesta configurado en el seno de la industria bananera. De hecho el registro de huelgas hace patente una situación curiosamente desapercibida en los estudios realizados: existe una acusada irregularidad en el movimiento de protesta que debe ser necesariamente presentada y cuando menos preliminarmente explicada.

Gráfico 1

Frecuencia Huelgas Bananeras
Costa Rica 1900 - 1955

Fuente: Colec. Hemerog. 1900-55 Bib. Nac.

De acuerdo con el gráfico No. 1, es imposible mantener la tesis de un movimiento uniforme e ininterrumpido de colisión huelguística, pues en él se hace tangible la presencia de intrigantes y a veces muy espaciosos períodos de silencio y aparente pasividad. Tal como refleja la curva de huelgas, se presentaron cinco coyunturas de depresión del movimiento de protesta, ubicadas entre los años de 1915-18, 1921-34, 1940-43, 1945-49 y 1950-53.

¿Qué factores explican tal fenómeno de reiterado estancamiento y deflación de la protesta laboral en las bananeras? La respuesta es mucho más compleja de lo que en principio podría suponerse. Evidentemente existe relación entre las tendencias pendulares de inmovilismo y combatividad obrera y los altibajos de la producción implicados por el ciclo de la economía bananera costarricense. Así entonces, un condicionante básico de los niveles de conflictividad está representado demarcadamente por la coyuntura de la producción. Ello explica en parte el porqué de la coincidencia

de los períodos de calma relativa indicados, con las fases más críticas de estancamiento de la economía bananera. Lo que las fuentes consultadas dejan claramente establecido, es que hacia esos años en que se experimenta una sensible contracción de la producción y subsecuentemente se reduce la demanda de trabajo, alcanzándose niveles de desempleo críticos, los trabajadores se veían prácticamente obligados a aceptar las más desventajosas condiciones salariales y laborales en atención a su empeño de permanecer en la región y agenciarse medios de vida. En tal contexto, pensar en acciones reivindicativas de los lesionados intereses obreros se hacía notablemente más difícil. Perseveraba una acuciante situación de penuria y crisis y el creciente movimiento de presión por trabajo jugaba a favor de los empleadores, haciendo casi imposible la protesta formal y el paro, y delineando la expectativa de emigrar o subsistir a cualquier costo.

A lo largo de los años de la primera gran crisis de guerra, los titulares de los diarios hacían referencia al desastroso efecto surtido por la conflagración bélica sobre la producción bananera costarricense, destacando las graves consecuencias que tal situación planteaba a los trabajadores en un contundente lenguaje de hambre, desocupación y multitudinario éxodo.⁶³ Lo acaecido a raíz de una huelga sofocada en 1914, delinea aún más elocuentemente lo hasta ahora dicho. En aquella ocasión y con motivo de la crisis, varios propietarios de fincas bananeras, hicieron rebajas salariales a sus empleados. La medida fue protestada y en la finca La Indiana, en jurisdicción de Siquirres, los trabajadores declararon la huelga. De inmediato los huelguistas fueron sustituidos y para evitar eventuales colisiones, la policía fue llamada:

“La policía se encargó de visitar las referidas fincas y los gendarmes observaron que el orden no había sido alterado y que otros peones se ocupaban de cortar la fruta... [sin embargo] hoy muy temprano se presentó un agente secreto en compañía de un sargento de policía y de una patrulla de milicianos... [tomaron] un tren especial que los condujo a La Indiana y una vez allí arrojaron a las familias y procedieron a sacar muebles de las casas de los huelguistas; todo ese mobiliario se colocó en vagones del ferrocarril y se trasladó hasta Siquirres”⁶⁴

En este movimiento, que cerró un lustro de ofuscación y protesta obrera y dio paso a un silencio prolongado, otro tanto, es posible advertir la ya recalcada presencia de represión, vigilancia y endurecido control obrero. Sin embargo, lo que por lo pronto interesa recalcar, es el persuasivo peso de la competencia por trabajo sobre las expectativas de protesta y propensión a huelga. Ese lapso de apaciguamiento que acompañó a los años de crisis solo fue roto una vez que los márgenes de explotación, aumentados año tras año, resultaron intolerables, dando lugar a las huelgas generales de 1918 y 1919. Tal dinámica de reflujo y explosión intempestiva se repetiría en forma general en los años siguientes. Esta sería la tónica en la década de 1920, en la cual una política de reducción de los cultivos por parte de United, haría emerger lo que en términos relativos podríamos considerar el último movimiento de grandes dimensiones, escenificado por trabajadores Antillanos, en 1920-21⁶⁵, luego de más de una década de protagonismo y liderazgo, y originaría nuevas alzas en la tasa de desempleo, dando pie, una vez más, a un resignado silencio que se prolongaría esta vez por espacio de 14 años hasta que la desesperación y el rencoroso descontento de los trabajadores, acumulado desmedidamente en el decenio, harían estallar el legendario movimiento de 1934.

Este lapso de extendido apaciguamiento y su posterior ruptura, aunque fuertemente motivados por factores económicos y muy en especial por la coyuntura depresiva de la producción en el mercado de trabajo, no deja sin embargo de verse influenciado por otro tipo de variables extra-económicas que indiscutiblemente afectaron las actitudes, las decisiones y el margen de acción colectiva de los trabajadores.

Definitivamente, para comprender el porqué de la caída de los años 20, el marco de las transformaciones materiales es un referente obligatorio al que forzosamente habrá que acudir en busca de motivos: la contracción de la producción ligada a un proceso de reconversión que atrae a los más experimentados y combativos trabajadores, convirtiéndolos en pequeños productores de cacao⁶⁶ relativamente dependientes de la United; el cambio en la política de arrendamiento de tierras y el riesgo objetivo del desempleo

parecen haber sido elementos de primer orden que impusieron cautela en las relaciones de los trabajadores con la compañía y en general con sus empleadores. Pero la explicación no termina allí, tal parece ser que la concurrencia de otro tipo de factores, como la relativa despolitización de las relaciones laborales, la intensificación del control obrero y el cambio en la composición étnica de la población trabajadora, contribuirían en forma no menos visible a desestructurar el patrón de protesta y de lucha configurado en las décadas precedentes al decenio de 1920.

En los 14 años que median entre 1921 y 1934, ciertamente el desplazamiento de la producción bananera de la United a nuevas regiones, y muy particularmente a tierras hondureñas, (ver gráfico No. 2) afectó visiblemente la protesta social en las bananeras de Costa Rica, acallándola en forma contrastante con la que emerge en los dorados años 20 del movimiento obrero Hondureño.⁶⁷ Sin embargo, este fenómeno de apaciguamiento es también en gran medida producto de un proceso concomitante de cambio agilizado en la composición étnica de la población trabajadora. Hacia esos años es que se revierte una tendencia alcista en la inmigración de trabajadores extranjeros -particularmente Antillanos- a tierras limonenses,⁶⁸ y da principio una dinámica de corrimientos que tiende a acrecentar el componente hispánico y a consolidar peculiarmente al sector de trabajadores nicaragüenses como grupo mayoritario en la población.

De este modo, en los momentos en que una buena cantidad de inmigrantes caribeños sopesaban las posibilidades de emigrar, o bien, apropiaban tierras con miras a establecerse como productores agrícolas independientes, un grupo considerable de trabajadores costarricenses, afectados quizás por la sombría experiencia de la crisis de guerra y por la caída de los salarios en las fincas cafetaleras, terminaban sucumbiendo al ancestral canto de las sirenas y apostaban su destino a la suerte de las bananeras.

¿En qué sentido se ve afectado el nivel de la conflictividad por tal situación de relevo étnico? En primer lugar, cabe decir que las características y expectativas diferenciadas de vida de los trabajadores hispánicos les hacían más vulnerables a la presión de la compañía que los inmigrantes Antillanos,

quienes hacia 1920 habían desarrollado un fuerte espíritu de comunidad e identificación frente a ella y por demás contaban con una experiencia organizativa, si bien modesta, nada despreciable. Los trabajadores hispánicos, en todo caso, a través de los años se habían mostrado más dispuestos a tolerar una mayor explotación y los trabajadores nicaragüenses, muy particularmente, aceptaban condiciones de vida y de trabajo realmente deplorables como algo perfectamente normal y ordinario, equiparando inconscientemente así la autoexplotación, con la hombría, e interiorizando estereotipos culturales que lejos de conducirles e incorporarles al perímetro y la óptica de la lucha de clase, imponían barreras y trastocaban el lenguaje de las necesidades e intereses comunes en un diálogo disruptivo de chauvinismo y disgregantes orgullos regionales. Es por esto, y no por otra cosa, que los trabajadores nicaragüenses y los nacionales vivían en campamentos separados, y es también por ello que el diálogo ocasional entre ellos no dejaba de implicar, en el mejor de los casos, una importante dosis de prejuicio, indisposición e ironía como elucida un paisaje del testimonio de Fallas en el que éste, al hacer mofa de la sempiterna tradición militarista de Nicaragua obtuvo una réplica directa de un viejo liniero norteño que contestó en términos muy reveladores:

“¿Y sabej lo que dicen por allá?... !Que loj ticoj trabajan con jombri-lla pa no quemarse el pellejo”⁶⁹

De este modo, aspectos como el nacionalismo, el localismo o el orgullo regionalista, al igual que el racismo, acababan por hacer distinción de condiciones y dificultaban de una u otra forma la acción colectiva de los trabajadores dirigida a mejorar su nivel y modo de vida.⁷⁰ Si a lo anterior se agrega que en esencia se trataba de trabajadores, que a diferencia de los inmigrantes jamaicanos carecían casi por completo de experiencia en las lides laborales y en la vida organizativa, caeremos en la cuenta de que en definitiva el proceso de traslación y recomposición étnica, surtiría un efecto inequívoco de despolitización de las relaciones entre trabajadores y productores bananeros, restringiéndose así la percepción de la problemática obrera a los aspectos más inmediatos y evidentes.

Los trabajadores caribeños, y sobre todo, los procedentes de Jamaica, gracias a su propia vivencia y al influjo del discurso de Marcus Garvey y su "Mundo Negro", habían no solamente logrado percatarse de la irracionalidad y discriminación racial, sino que además habían alcanzado a entrever los nexos entre esta problemática y la injusticia de las relaciones económicas a las que les sometía la Compañía.⁷¹ El garveyismo probeyó a los movimientos laborales dirigidos por antillanos, de una base ideológica elemental que en algún grado contribuía a la concertación y la acción conjunta. El discurso garveyista crea condiciones para una unificación consciente y fundamentada frente al problema representado por el racismo, pero simultáneamente insistía en la problemática del negro como trabajador y sujeto social, e incluso, ocasionalmente abordaba aspectos relativos a la cultura política:

"Nadie negará que nuestros intereses como trabajadores son iguales. Si nuestros intereses son iguales nosotros debemos unirnos con igual organización y si hubiera una huelga todos deberíamos participar. Si hubiera un boicot todos deberíamos involucrarnos. Si tenemos intereses iguales debemos seguir el mismo partido, la misma organización económica. ¿Qué es política? Es simplemente un reflejo de la economía ¿Qué es un partido político? Es un grupo que comparte los mismos intereses políticos. Se pertenece al partido que se cree beneficiará intereses materiales propios".⁷²

El "sedicioso tono" del garveyismo fue denunciado y perseguido por la Compañía⁷³ y consta en la información recabada, que sobre todo al final de la década de 1910, encendió los ánimos y contribuyó inestimablemente a que los trabajadores se decidieran a actuar en defensa de sus intereses.

Todo esto, sin embargo, se perdería parcialmente por el problema irresuelto del antagonismo racial inserto en las filas de los trabajadores. Aparentemente los dirigentes y voceros del movimiento no supieron descifrar satisfactoriamente la ecuación planteada por el cruce de la problemática étnica con la clasista, de modo tal que deviniera, para los trabajadores en áreas problemáticas perfectamente vertebradas y unificadoras y no -como sería el caso- en problemas excluyentes y generalmente disociantes.⁷⁴

La situación de los trabajadores hispánicos en la década de 1920 sería totalmente distinta. Una vez silenciado -y luego acoplado y moderado- el impetuoso discurso de Garvey y reprimido el espíritu levantisco que mantuvo en intensa lucha a los trabajadores antillanos entre 1918 y 1921, los nuevos contingentes de fuerza de trabajo no heredarían siquiera el recuerdo de aquellos eventos, tanto así que al declarar la huelga de 1934, se asombrarían orgullosa y equívocamente, de protagonizar la "Primera gran huelga bananera del Atlántico" sin sospechar ni por asomo que esa no era sino la continuación de una antigua contienda, trasladada a otro contexto, a la que asistían ellos como nuevos y desmemoriados actores.⁷⁵

Así entonces, sin noción de su potencialidad organizativa, y desprovistos de un encuadre ideológico coherente y debidamente interiorizado, los "sumisos trabajadores" que resistieron la explotación llevando a espaldas el pesado fardo de los rendimientos decrecientes, la baja de los precios del banano y los años de crisis, fueron lentamente percibiendo su posición y su problemática, a partir de su cruda experiencia, hasta que el discurso de emancipación del Partido Comunista organizará en definitiva el cuadro de representaciones, sistematizándolo y convirtiéndolo en sustrato ideológico de la esclarecida lucha clasista en los años 1930.

Otro aspecto que puso trabas al levantamiento de los trabajadores, lo fue, sin duda, el aumento en los niveles de control de los mismos, tanto a cuenta de empresarios, como de autoridades gubernamentales. Tal parece ser que la coyuntura de violenta conflictividad que sucedió, a la primera guerra mundial desató una vigilancia y una represión sin precedentes en toda la región. Ello es constatable en testimonio de testigos presenciales, quienes advirtieron el recrudescimiento del control obrero en los inicios de la década de 1920. Según ellos, a partir de entonces los roces laborales vieron curso en medio de una verdadera atmósfera de terror:

"Esto fue el infierno por allá, se lo digo. Usted podía ser asesinado por hablar acerca de una huelga. El gobierno iba en favor de la compañía".⁷⁶

Esta situación de control y vigilancia se consolidaría, y aún hacia finales de 1934, los organizadores de la huelga que pondría fin a aquella fase de desfallecimiento de la conflictividad, harían notar en sus memorias, el modo en que debieron conducir clandestinamente los preparativos y hacer reuniones secretas por las noches, para evadir el control de la Compañía y la acción policial, que según atestiguan desde entonces, les perseguía.⁷⁷

A todo esto, por último, habría que agregar, que con la fuerte difusión del sistema de trabajos pagados por la Compañía a contratistas particulares, la fragmentación de la masa de trabajadores se agilizó, no solo por la separación de los mismos, sino también por la diferenciación de sus necesidades y problemas. Esto evidentemente contribuiría a reducir el espacio germinal de la acción de masas y facilitaría el control y la supervisión de los trabajadores, de modo tal que les resultó más dificultoso oponer resistencia a la explotación a la que se les sometía.

En la fase siguiente, iniciada a mediados de la década de los años 1930, el aspecto más llamativo será la repolitización de los conflictos laborales y el desarrollo de esquemas organizacionales de nuevo tipo. Esto se pone de manifiesto muy singularmente en las grandes jornadas de 1934, en las que se vislumbra con claridad la emersión de un concepto precursor de organización sindical, encarnado en la estructura del Comité de huelga, y por otra parte, se hace patente un cambio en el nivel político de la lucha, al presentarse un pliego de demandas que exigía, aparte de la negociación salarial, una redefinición de los términos y condiciones de trabajo y la aceptación de un nuevo marco de relaciones en el que el sindicato sería reconocido como legítimo representante de los trabajadores.⁷⁸ Estas tendencias se reforzarían con el paso de los años hasta convertirse en componentes estructurales del conflicto bananero, que se consolidaría luego de retrocesos en la marcha y de repetidos periplos, en los que nuevamente el peso de la crisis del comercio bananero, provocada por la Segunda Guerra Mundial y el traslado de la producción a regiones suroccidentales del país, tendrían una enorme incidencia.

Efectivamente, el gran disturbio laboral de 1934 no se convertiría en el generador inmediato de un nuevo patrón

de confrontación clasista, no solo por lo traumático de la experiencia que moderaría a dirigentes y trabajadores, sino sobre todo por el hecho de que el traslado de la producción a otras zonas, en asocio con la caída de los precios internacionales y el colapso del comercio del banano, surtiría un efecto abortivo, claramente desestructurador del patrón de protesta que apenas se configuraba. A raíz de esta situación, es que luego de 1934, no se presentan movimientos de gran magnitud, y muy por el contrario, se desarrolla una modesta dinámica de huelgas y movimientos aislados que en forma irregular y espontánea estallan en las nuevas tierras bananeras del Pacífico, llegando incluso a desaparecer del todo en la fase más álgida del colapso de guerra ubicada entre los años de 1939 y 1943.

En la década de 1940, al margen de los paréntesis de conflictividad de los años de 1943 y 1949, la tónica fue la misma. Esta situación persistiría incluso hasta el año de 1953 en que la huelga que conquistara la "Ley Juárez" (sobre riesgos profesionales) abriera un agitado trienio de movilizaciones y protestas.

¿Cómo podría ser explicada esta nueva coyuntura de aplacamiento y silencio de 1943-1953? Aparte de la barrera cultural y la obstrucción de los nacionalismos y la vigilancia y coacción de los trabajadores, aspectos de naturaleza política se hacen presentes en este período afectando las relaciones laborales y conteniendo apreciablemente las explosiones de descontento. En primer término, cabe llamar la atención sobre el hecho de que esta década de calma relativa coincide con una coyuntura política especial en la que en un primer momento ve luz el insólito maridaje del obrerismo radical con los gobiernos republicanos⁷⁹, para luego de un breve pero jalonado interludio de guerra civil y reordenamiento estatal, dar principio una fase abismalmente distinta de ruptura y apatía en la que los trabajadores bananeros, antes firmes y decididos aliados, pasarían a ser un sector social singularmente vigilado y perseguido. De este modo, el abandono del compromiso colaboracionista mantenido entre 1943-48, no se traduciría en forma inmediata en un alza y recrudecimiento de la conflictividad, y muy por el contrario la cautela y el repliegue defensivo trocarían el

enérgico y desafiante silencio de los machetes⁸⁰ en una especie de silencio de los vencidos.⁸¹

Tal parece ser que el espacio de maniobra del sindicalismo bananero adscrito a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, se vio seriamente reducido en ambas fases. Antes del 48, compelido a una situación de lealtad frente a la quinta columna y los enemigos de la reforma social, abjuró de las acciones de protesta que pudieran desestabilizar al gobierno, y una vez disuelta la alianza, enfrentado a una situación de persecución y drástica represalia, tuvo que extremar precauciones y fijar un programa de acción sumamente moderado, sin mayores perspectivas de confrontación directa, ni grandes movimientos o acciones reivindicativas.

Afectados por el péndulo político y el divisionismo cultivado por entes privados y públicos desde el mismo año de 1943, los sindicatos bananeros del Pacífico Sur se vieron muy limitados como conductores de la protesta social. Con sus filas considerablemente divididas⁸², con agendas saturadas de acción política y en un contexto de mayor apertura y habilidad negociadora de la empresa⁸³, la propensión a huelga y en general las acciones de protesta formalmente organizadas disminuyeron perceptiblemente, y solo se incrementaron en la década de 1950, cuando revitalizadas tendencias de unificación sindical, junto a un proceso de deterioro intempestivo de los términos de trabajo y de vida en la zona bananera, tradujeron el descontento y la renovada capacidad de respuesta de los trabajadores, en un incremento sustancial de la protesta y la conflictividad huelguística abriendo una nueva coyuntura de ebullición en el período 1953-55.

VI. Conclusiones

Una exploración de los términos y alcances de la conflictividad social en la industria bananera costarricense permite advertir un comportamiento sumamente irregular en la protesta obrera del sector. A lo largo del período 1955 el fenómeno más sobresaliente de la conflictividad en

los ámbitos bananeros, fue la alternancia de largos períodos de relativa paz laboral, con claras coyunturas de propensión y beligerancia huelguísticas.

En igual forma, la estructuración de un patrón de protesta fue un proceso plagado de cambios de ritmo y saltos atrás. Esta situación no es en modo alguno casual y muy por el contrario, es obra de la fuerte gravitación de factores económicos y extra-económicos, que originan de principio a fin un fenómeno de espasmos en la protesta y dan lugar a una dinámica de oleadas de huelga y recurrente desestructuración del patrón de acción colectiva de los trabajadores, imponiendo un repetido compás de espera y un no menos persistente retorno a los puntos de partida y a las elementales estructuras originales.

Este repaso global de la conflictividad ha constatado el papel preponderante del ciclo económico sobre las acciones de protesta, y muy particularmente, sobre los movimientos huelguísticos bananeros, y ha demostrado la fuerte incidencia de otros factores que proveyeron material combustible o válvulas de escape para la explosión social. A pesar de esa demarcada y constante variación, la tendencia detectada es clara: al margen de los avances y retrocesos de la baja o la intensificación de la protesta, se percibe un movimiento tendencial a la canalización del descontento por medio de grandes movimientos, ampliamente concertados de huelga en las que la organización y las orientaciones políticas ocupan un espacio cada vez más importantes.

Se ha logrado establecer el papel fundamental de la organización de la producción y de las relaciones que la articularon, sobre los términos y dimensiones de la protesta, mas en igual forma se ha considerado el contrapeso representado por los controles políticos e institucionales, la falta de organización y las divisorias étnico-culturales propias de la población bananera sobre su disposición de dar curso a la lucha clasista en un contexto adverso de vigilancia y represión descomedida.

Pero aún más allá de esto, este trabajo (acaso apenas introductorio a la problemática de las relaciones de producción y de poder en las fincas bananeras costarricenses) permite inferir una conclusión talvez menos directa y esquema-

tizable: en el fondo, el estudio de este sector laboral da cuenta de una experiencia compleja y accidentada de reivindicaciones gremiales ciertamente específicas, pero también consustancialmente luchas por las relaciones y el orden social justos.

La historia de los conflictos bananeros en la primera mitad del siglo, no se puede dejar de decir, es una página luminosa en la más amplia historia de la gestación, configuración y delineamiento de la democracia social costarricense. Gracias a su papel protagónico en momentos cruciales de definición, diversas fuerzas con voluntad política o sin ella, se vieron obligadas a considerar seriamente la construcción de un marco de relaciones, inspirado en un concepto de democracia más genuino y por definición menos excluyente.

Las interminables luchas de los trabajadores bananeros, que primero tuvieron que ganar para luego celosamente defender derechos básicos en resguardo de sus libertades y sus propias vidas siempre trascendieron el estrecho perímetro de las contradicciones básicas para prospectar una imagen tal vez elemental e inacabada del "País de los Trabajadores". Hubo huelgas por aumento salarial en la mayoría de los casos, pero fueron movimientos aprovechados a la vez para plantear la redefinición de la sociedad y sus orientaciones políticas, y a la larga, en ellos cobró cuerpo un proyecto social en el que aspectos como la vivienda, la salud, la redistribución del ingreso, la defensa de la soberanía e intereses nacionales, la regulación de las relaciones laborales, la libertad de expresión, de asociación y el derecho efectivo a la instrucción y al trabajo serían ubicados como aspectos centrales de la inferida y acaso soñada "República Obrera".

Confirmación, una vez más, de que la democracia no es regalía de unos pocos, ni casual obra de inspirados estadistas, sino el azaharoso producto de una determinada combinación dialéctica de estructuras y fuerzas sociales en diálogo o correspondencia con la alquimia de los procesos políticos.

Los trabajadores bananeros supieron enfrentar el reto de su tiempo, revirtiendo su adversa y amarga vivencia en impulsos vitales de redefinición y cambio social y lograron con mucha más gloria que pena acometer la inacabada

empresa de conquistar para sí y para los demás un orden más justo y tolerante y un país más soberano y respetable, legando así a la posteridad la más noble herencia de rectitud y responsabilidad ante la historia.

Citas y notas

1. Hoja Obrera, 14-8-1910, p. 2.
2. Sobre el particular puede consultarse: CASEY, Jeffrey. *Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. (San José, Editorial Costa Rica, 1979.), p.p. 25-32; QUESADA, Rodrigo. "Ferrocarriles y crecimiento económico: El caso de la Costa Rica Railway Company, 1871-1905", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Vol. 9 ene-dic. de 1983), p.p. 87-119; HALL, Carolyn. "Los archivos de Keith: Algunos aspectos de geografía histórica de Costa Rica. 1871-1873.", en *Revista de Costa Rica*, San José (Costa Rica), No. 11 (mayo de 1976), pp. 101-127 y VEGA, José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. 4 ed., (San José, Editorial Porvenir, 1983.), pp. 267-280.
3. Ver v.gr. FACIO, Rodrigo. *Estudio sobre economía costarricense*. 3 ed., (San José, Editorial Costa Rica, 1978.) p. 54 y ACUÑA, Víctor Hugo y MOLINA, Iván. *Historia económica y social de Costa Rica*. (San José, Editorial Porvenir, 1991.), pp. 140-141.
4. Ver STEWART, Watt. *Keith y Costa Rica*. (San José, Editorial Costa Rica, 1967.), pp. 162-165; ELLIS, Frank. *Las transnacionales del banana en Centroamérica*. (San José, EDUCA, 1983.), p. 35 y HALL, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. 3 ed., (San José, Editorial Costa Rica, 1982.), p.p. 64-69.
5. Ver ELLIS, op. cit., 1983, pp. 35-36 y HALL, op.cit., 1982, p. 66.
6. Ver ARAYA POCHET, Carlos. *Historia económica de Costa Rica. 1821-1971*. 4 ed., (San José, Editorial Fernández Arce, 1982), pp.50-52.
7. Idem., p.p. 51-52. Ver además QUESADA, Rodrigo. "Sir Arthur B. Forwood y la Compañía del Ferrocarril al Atlántico de Costa Rica. 1886-1896", en *Revista de Historia*, Heredia (Costa Rica), No. 9-10 (ene-dic. 1980), pp. 63-71 y CASEY, op. cit., 1979, pp. 25-32.
8. CASEY, op.cit., 1979, p. 104.
9. Idem., pp. 102-111 y KEPNER, Ch. y SOOTHIL, J. *El Imperio del Banaano*. (México D.F., Ediciones del Caribe, 1949.), pp. 65 y 75-80.

10. KEPNER y SOOTHIL, op. cit., 1949, p. 257 y WOLF, Erick R. *Euro-pa y las gentes sin historia*. (México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1987.), pp. 392-394.
11. En todos los contextos de negociación la Compañía Bananera amenazó con retirarse del país (en 1892, en 1900, en 1907-08, en 1928 y 1934) abandonando las grandes extensiones cultivadas y desentendiéndose de las implicaciones socio-económicas de tal decisión sobre el conjunto de la población trabajadora y los productores independientes. En las accidentadas y algo nebulosas contrataciones de 1928 se llegó a hablar incluso de soborno y compras de conciencia y de presiones de la más diversa índole: retiro de crédito, rechazo de compras, liquidación de arrendamientos, despidos, retiros de apoyo y confrontación política. Las del año 1934 mostraron una faz aún menos gloriosa. Ver v.gr. MORA, Manuel. *Discursos. 1934-1979*. (San José, Editorial Presbere, 1980.), pp. 722-724. y KEPNER y SOOTHIL, op. cit., 1979, pp. 85-86.
12. ACUÑA y MOLINA, op.cit.,1991, p. 147.
13. HALL, Carolyn. *Costa Rica una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. (San José, Editorial Costa Rica, 1983.), p. 167; FACIO, op. cit., 1978, p. 56 y PALMER, Paula. "Wa'apin man". (San José, Instituto del Libro del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1986.), pp. 167-170.
14. Ver v.gr. CERDAS MORA, Jaime. "La huelga bananera de 1934", en *Revista ABRA*, Heredia (Costa Rica), No. 9-10, (ene-dic. 1984.), pp. 85-102; KEPNER, Charles. *Social Aspects of the Banana Industry*, (Nueva York, Editorial de la Universidad de Columbia, 1936.), pp. 109-156; CASEY, op. cit., 1979, pp. 111-124; MORA, op. cit., 1980, pp.715-729. Ver además FALLAS SIBAJA, Carlos. *Mamita Yunai*. (San José, Imprenta y Litografía Lehmann, 1971), pp. 115-192; QUINTANA, Emilio. *Bananos*. (Managua, Farach Editor, 1978.), pp. 16-64; y LYRA, Carmen. *Los otros cuentos de Carmen Lyra*. (San José, Editorial Costa Rica, 1985.), pp. 107-140. Ver FALLAS MONGE, Carlos. *El Movimiento Obrero en Costa Rica. 1830-1902*. (San José, EUNED, 1983), p. 217 y DUNCAN, Quince y MELENDEZ, Carlos. *El negro en Costa Rica*. 7 ed., (San José, Editorial Costa Rica, 1981), pp. 68-82.
15. La llamada Ley de Bases de Colonización del año 1862 prohibió la entrada de asiáticos y negros al país.
16. DUNCAN y MELENDEZ, op.cit., 1981, pp. 76, 105 y 110-112 y FALLAS MONGE, op.cit., 1983, pp. 217-220, indican entre líneas que desde los inicios de la construcción del ferrocarril, los inmigrantes caribeños ocupados en la obra por razones culturales y en atención a su difícil situación económica y expectativas de sobrevivencia, se vieron forzados a desarrollar esquemas de producción agrícola de autoconsumo.

17. Aún en 1892 los productores bananeros del Atlántico se quejaban en memorial enviado al Congreso del serio problema representado por la falta de trabajadores para la producción y embarque del fruto. Ver Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR), Congreso, exp. 3955, (1892), s.f.
18. BOURGOIS, Philippe. *Etnicity at Work. Divided labor on a Central America Banana Plantation*. (Washington D.C., Editorial de la Universidad John Hopkins, 1988.), pp. 46-51 (Hay versión posterior en español: *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. (San José, DEI, 1994). Ver también HALL, op.cit., 1976, pp. 119-122.
19. NEWTON, Velma. "Recruiting West Indian labourers for the Panama Canal and Railroad Construction Project. 1850-1914., en *Revista del Museo y la Sociedad Histórica de Barbados*. Barbados, No. 37 (ene-jun. 1983), pp. 9-19. Citado en BOURGOIS, op.cit., 1988, p. 50. La traducción es nuestra.
20. Hacia 1907 ya existían importantes poblados sobre el trayecto de la vía férrea. Los principales eran: Puerto Limón, Guápiles, Siquirres y Matina, pero también otros como Cahuita, Moín, Estrada, La Germania, Jiménez. Río Banano, Zent, Madre de Dios, Pocora, Guácimo y Sixaola habían observado un crecimiento significativo en su población y actividades.
21. Ver HALL, op.cit., 1983, pp. 166-167.
22. DUNCAN y MELENDEZ, op.cit., 1981, pp. 105-107; FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, pp. 23-26 y BOURGOIS, op.cit., 1988, pp. 78-82.
23. MELENDEZ y DUNCAN, op.cit., 1981, pp. 77-78 y FALLAS MONGE, op.cit., 1983, pp. 218-219.
24. DE LA CRUZ, Vladimir. *Las Luchas Sociales en Costa Rica. 1870-1930*. 3 ed. (San José, Editorial Costa Rica, 1984.), pp. 28-32, DUNCAN y MELENDEZ, op.cit., 1981, p. 80 y FALLAS MONGE, op.cit., 1983, pp. 208-215.
25. La Gaceta Oficial, 11-4-1874, p. 3.
26. CASEY, op.cit., 1979, pp. 112-113.
27. En otra ocasión nos hemos referido al impacto depresivo de las inmigraciones masivas de trabajadores sobre los salarios en las fincas bananeras costarricenses, en lo que era a todas luces un provechoso manejo del mercado de trabajo por parte de la United Fruit Company y otros grandes productores bananeros. Ver HERNANDEZ, Carlos. "Los inmigrantes de Saint Kitts: 1910. Contribución al estudio de los conflictos bananeros costarricenses", en *Revista de Historia*, UNA-UCR, No. 23 (ene-jul. 1991), pp. 191-240. Una perspectiva colateral puede verse en BOURGOIS, op. cit., 1988, pp. 58-64.

28. Literatura y realidad histórica se dan la mano en una buena cantidad de páginas, sobre todo en la novelística costarricense de primera mitad de siglo que se hizo eco del drama humano en el mundo bananero. Ver GUTIERREZ MANGEL, Federico. *Puerto Limón*. 3 ed. (San José, Editorial Costa Rica, 1973.), pp. 47-51 y 81- 93; idem., *Murámonos Federico*. 5 ed. (San José, Editorial Costa Rica, 1980.), p.p. 79-232; FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, pp. 115-192; LYRA C., op.cit., 1985 p.p. 107-140 y QUINTANA, op.cit., 1978, pp. 16-54. En estas obras los límites entre realidad histórica y ficción literaria resultan apenas visibles.
29. HERNANDEZ, op.cit., 1991, pp. 17-19.
30. BOURGOIS, op.cit., 1988, p.56.
31. Los billetes se emitieron en abril de 1872, con valores desde diez centavos hasta cinco pesos, contrafirmados por Keith y Nanne. Ver HALL, op.cit., 1976, p. 118.
32. El Día, 16-5-1901, p. 2.
33. ANCR. Congreso. Exp. 9875. (1912)
34. Colección de Leyes y decretos de Costa Rica. Decreto No. 61 del 3 de agosto de 1912.
35. Esto se haría evidente en 1930 a raíz de la visita de tres diputados a la zona bananera y aún en 1934 al aparecer como punto conflictivo en el pliego de peticiones de la huelga de ese año. Ver v.gr. CASEY, op. cit., 1979, p.p. 121-124 y SIBAJA, Emel. *Ideología y protesta popular. La huelga bananera de Costa Rica*. (Heredia, Universidad Nacional, tesis de grado, 1983) pp. 32-44.
36. A este aspecto nos hemos referido ya brevemente, sin embargo un estudio más a fondo de esta problemática sigue siendo necesario. Ver HERNANDEZ, op. cit., 1991, pp. 16-17 y CASEY, op. cit., 1979, pp. 271-274. Ver también CERDAS MORA, op. cit., 1984, p. 88.
37. El Noticiero, 15-11-1905, p. 2. Casos similares de "inescrupuloso enganche" están abundantemente documentados por la prensa escrita en los años precedentes. Véase por ejemplo El Noticiero 22-11-1902, p. 2.
38. FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, p. 20.
39. ACUÑA ORTEGA, Víctor. *La huelga bananera de 1934*. (San José, CENAP-CEPAS, 1984.), p. 21.
40. Diversos trabajos ilustran amplia y convincentemente el particular. Consúltese por ejemplo KEPNER, op. cit., 1936, pp. 143-156; PAL-

- MER, op. cit., 1986, pp. 158-159 y BOURGOIS, op. cit., 1988, pp. 70-73. Véase también CERDAS MORA, op. cit., 1984, p. 87.
41. FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, p. 103.
 42. No es posible aquí profundizar y entrar en detalles sobre los pormenores del traslado de la producción del Litoral Atlántico al Pacífico Sur de Costa Rica. El proceso dio principio hacia mediados de la década de 1920 con el desarrollo de la explotación por cuenta de la Pirris Farm and Trading Company en tierras de Quepos y Parrita, para luego intensificarse y entrar en la recta final a raíz de las contrataciones de 1930 y 1934, en las que el Estado hizo importantes concesiones de tierra a la United Fruit Company, la cual luego de comprar a la Pirris Farm, extendió sus operaciones hacia el sur, a las regiones de Coto y Golfito y abandonaría la producción en la costa este hacia 1938. Ver HALL, op.cit., pp. 169-171; KEPNER, op.cit., 1949, pp. 86-90; ABARCA, Carlos. "El sindicalismo bananero del Pacífico Sur en la década del 60". En *Revista Nuevo Humanismo*, Heredia (Costa Rica), No. 5 (ene-jun. 1984) pp. 46-49 y CERDAS, Ana Luisa. "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur", en *Revista de Historia*, UNA-UCR, No. 28, (jul-dic. 1993), pp. 117-159.
 43. ABARCA, Carlos. "*El movimiento huelguístico en Costa Rica. 1950-1960*". (San José, Universidad de Costa Rica, tesis de grado, 1978), p. 80.
 44. Idem. p. 67.
 45. Idem. p. 72.
 46. Idem. p. 75.
 47. QUINTANA, op.cit., 1978, pp. 27-28.
 48. BOURGOIS, Philippe. *Etnicidad y lucha de clases en una subsidiaria de la United Fruit Company*. Mimeografiado, (Ponencia presentada al XV Congreso de Sociología Simón Bolívar, Managua, 1983.), pp. 1-14.
 49. Esto lo apuntan FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, p. 197; MORA, op.cit., 1980, pp. 718-719 y PALMER op.cit., 1986, pp. 149-150.
 50. CASEY, op.cit., 1979, pp.93-94.
 51. FACIO, op.cit., 1978, p. 56.
 52. BOURGOIS, op.cit., 1988, p. 68.
 53. Idem., pp. 69-70.

54. Sobre el particular véase HERNANDEZ, op.cit., 1991, pp. 30-36.
55. A lo largo del período estudiado la United Fruit Company subvencionó en forma no siempre velada pero - sí por lo general - sustanciosa a los agentes de policía, e incluso años luego (según nos refirió Jaime Cerdas Mora) intentó extender esa práctica de favores y prebendas a la emergente dirigencia sindical de los años cuarenta. Los datos fueron suministrados al autor en entrevista concedida el 28-9-1991 (inédita). Ver además ANCR. Policía. Exp.1249 (1908), s.f. y MORA, op.cit., 1980, pp. 717-718.
56. ANCR. Policía. Exp. 1248 (1908), s.f.
57. ANCR. Policía. Exp. 1249 (1908), s.f.
58. Víctor Hugo Acuña fue el primer investigador que llamó la atención sobre un curioso fenómeno político percibido en un contexto particular de tensión social al apuntar certeramente la existencia de un patrón diferenciado de respuesta estatal según fuera el sector laboral implicado. Nuestro estudio reafirma tal apreciación y viene a constatar que no fue un fenómeno incidental del año de 1920, sino por el contrario, un elemento fijo en la dinámica de intervención estatal en los conflictos bananeros. Es sintomático por otra parte el hecho de que otros estudios hayan constatado la desconfianza de los trabajadores hacia funcionarios gubernamentales, canalizando ellos mismos sus protestas y quejas por vías directas a las instancias respectivas. Ver ACUÑA, Víctor. *La huelga de 1920 por la jornada de ocho horas*. (San José, CENAP-CEPAS, 1986), pp. 59-65 y ABARCA, op.cit., 1978, p. 80.
59. Idem. p. 139.
60. Limon Weekly News, 11-6-1904, p. 4. La traducción es nuestra.
61. BOURGOIS, op.cit., 1988, p.57. La traducción es nuestra.
62. Esta tendencia de cambio en el comportamiento es más visible en perspectiva secular o de largo plazo. Ver v.gr. TILLY, Charles y SHORTER, E. *Las huelgas en Francia. 1830-1968*. (Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, 1985), pp. 23-46.
63. El Noticiero 13-8-1914, p. 2 y 11-9-1914, p.3 y El Correo del Atlántico 18-2-1915, p. 1.
64. El Noticiero 11-9-1914, p. 3.
65. Ver BOURGOIS, op.cit., 1988, pp. 60-61 y DE LA CRUZ, op.cit., 1984, pp. 114-117.

66. Así se desprende de la información presentada por BOURGOIS, op. cit., 1988, p. 68 y PALMER, op.cit., 1986, pp. 121-165 y 204- 205.
67. Mientras en Costa Rica la organización y la lucha de los trabajadores bananeros caía en consonancia con el decrecimiento de la producción, en Honduras un fenómeno inverso de agitación, lucha y organización obrera se consolidaba como tendencia a tenor del espectacular crecimiento de la producción en los años veinte. Ver CARDOSO, Ciro y PEREZ, Héctor. *Centroamérica y la Economía Occidental. 1520-1930*. (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1977), p. 282 y POSAS, Mario. *Luchas del Movimiento Obrero Hondureño*. (San José, EDUCA, 1981), pp. 67-94.
68. Esto es constatable en la información que sobre el particular ofrece el Censo de Población de Costa Rica del año 1927. Sobre los motivos del incremento de la inmigración nicaragüense a Costa Rica ver la sugestiva nota en el trabajo de GOULD, Jeffrey. *El trabajo forzado y la comunidad indígena de Matagalpa durante la expansión cafetalera. 1911-1924*. Mimeografiado (Ponencia presentada en el Simposio "Las Sociedades Agrarias Centroamericanas. Siglos XIX y XX." Heredia, 1990), p.39.
69. FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, p. 165.
70. BOURGOIS, op.cit., 1983, pp. 1-14.
71. KEPNER, op.cit., 1936, p. 180.
72. El País 17-11-1919, p. 4. La traducción es nuestra.
73. BOURGOIS, op.cit., 1988, pp. 98-102.
74. En los testimonios recogidos en la región de Talamanca hay claros indicios de odio racial, que hacia las primeras décadas de siglo inculcaba la Asociación Universal para el mejoramiento del Negro entre sus miembros. Ver v.gr. PALMER, op.cit., 1986, p. 152.
75. Una conspicua figura llegó incluso a decir: "...la huelga bananera del 34 no sólo fue nuestra primera experiencia, sino que lo fue también, según creo, para la Compañía Bananera en América Latina". Ver CERDAS MORA, op.cit., 1984, p. 94.
76. BOURGOIS, op.cit., 1988, p. 58. La traducción es nuestra.
77. FALLAS SIBAJA, op. cit., 1971, p. 198; CERDAS MORA, op.cit., 1984, pp. 92-93 y MORA, op.cit., 1980, pp. 719-721.
78. Producto de la huelga la contratación entre el gobierno y la Compañía Bananera por primera vez en la historia contempló la problemática social y estableció obligaciones y deberes de los empresarios

para con los trabajadores, antes de la huelga las contrataciones cubrían tan solo los rutinarios aspectos de gravámenes y precios de compra. Ver ANCR. Congreso. Exp.17004 (1934), s.f.

79. En el año de 1942 se suscribe informalmente un convenio entre el gobierno y el Partido Comunista que entre otras cosas contemplaba la reducción al mínimo de las protestas públicas contra el Gobierno y más concretamente la suspensión de los movimientos de huelga. Ver v.gr. *Trabajo* 24-10-1942, p. 3.
80. MELENDEZ IBARRA, José. *La columna liniera*. (San José, Ediciones Revolución, 1969), pp. 72-81.
81. La Segunda República satanizó el rol del sindicalismo no oficialista en la sociedad costarricense. La proscripción de ciertos organismos de base y la disolución de más del 25% de los sindicatos vinculados a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica en las primeras semanas de gobierno de la Junta son más que reveladoras del porqué del cambio de guardia del beligerante "sindicalismo rojo". Ver AGUILAR HERNANDEZ, Marielos. *Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica. 1943-1971*. (San José, Editorial Porvenir, 1989), pp. 71-108.
82. ABARCA, op.cit., 1978, pp. 90-95, señala para esos años una fuerte división en el sindicalismo bananero al existir desde 1943 dos federaciones sindicales (la FOBA y la FETRABA) en franco antagonismo y con perspectivas y métodos diametralmente opuestos. La división era fomentada fuertemente por la Compañía y muy particularmente entre 1948 y 1955 por el Gobierno. La tendencia sin embargo al cierre del período está claramente orientada como expresaba una consigna acuñada por los sindicalistas a "la unidad en la acción", hasta que en 1959 ambas tendencias se funden en una sola entidad llamada FU-TRA, constituyendo así un solo núcleo de dirección centralizada.
83. El testimonio de viejos dirigentes sindicales puntualiza este relativo "ablandamiento" y apertura de la empresa que impuso la revisión de las pautas de acción sindicales. Entrevista a Jaime Cerdas Mora 28-9-1991 (inédita) y FALLAS SIBAJA, op.cit., 1971, pp. 208-209.